

CANAL NACIONAL SE DECLARA COMO ÁREA DE VALOR AMBIENTAL, CON CATEGORÍA DE BOSQUE - GACETA CDMX 15/06/22 BIS

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la **Jefatura de Gobierno de la CDMX declaró como Área de Valor Ambiental de la Ciudad de México bajo la categoría de Bosque Urbano, la superficie conocida como "Canal Nacional"**, la cual cuenta con una extensión de 32.32 hectáreas y está ubicada en las demarcaciones territoriales de Coyoacán e Iztapalapa.

El Canal Nacional es un cauce artificial de agua que se encuentra en el centro oriente de la Ciudad de México. Es uno de los 2 ríos a cielo abierto que subsisten en la Ciudad de México.

La declaración como Área de Valor Ambiental de la Ciudad de México con categoría de Bosque Urbano denominado "Canal Nacional", **tiene por objeto establecer un régimen tendiente a la conservación, restauración y rehabilitación de los recursos naturales que proporcionan servicios ambientales al área metropolitana de la Ciudad de México**, entre los que destacan la regulación de la temperatura y de la humedad, el control del ruido, la recarga de mantos acuíferos, la captura de los contaminantes atmosféricos y la conservación de valores escénicos y paisajísticos; aunado a la preservación del valor histórico, cultural, turístico y recreativo de la zona.

Se podrán realizar actividades tendientes a la conservación de sus ecosistemas, restauración ecológica, mantenimiento de áreas verdes, así como de espacios abiertos, monumentos históricos, infraestructura y equipamiento urbano, tales como son:

- I. Reforestación, forestación, mantenimiento de plantaciones, obras de captación de agua pluvial, retención de suelos, y todas aquellas tendientes a la conservación y manejo integral del área;
- II. Protección de los recursos naturales a través de la prevención y combate de incendios, vigilancia, así como el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para ese fin;
- III. Educación Ambiental e Investigación, así como el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para ese fin; y
- IV. Las demás que se contemplen en el Programa de Manejo.

Se prohíben los siguientes usos y destinos de suelo, así como las actividades enunciadas a continuación:

- I. Vivienda;
- II. Industria;
- III. Agricultura;
- IV. El establecimiento de cualquier asentamiento humano irregular, y de nuevos asentamientos humanos regulares o su expansión territorial;
- V. La realización de actividades que afecten los ecosistemas del área;
- VI. La realización de actividades riesgosas;

- VII. Las emisiones contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, así como el depósito de residuos de cualquier tipo y el uso de los equipamientos anticontaminantes sin autorización correspondiente;
- VIII. La extracción de suelo o materiales del subsuelo con fines distintos a los estrictamente científicos;
- IX. La interrupción o afectación del sistema hidrológico de la zona;
- X. La realización de actividades cinegéticas o de explotación ilícita de especies de fauna y flora silvestres; y
- XI. Los demás que prohíba el Programa de Manejo.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.

JEFATURA DE GOBIERNO

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 apartado A numeral 1, 16 apartado A numeral 4, 32 apartado A numeral 1 y apartado C numeral 1 incisos a), b) y q) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 7 párrafo primero, 10 fracciones II, IV y XXII, 12, 16 fracción X y 21 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 6 fracción I, 8 fracción IX y 90 Bis 3 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; 11 primer párrafo de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; así como 13 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 13 apartado A numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México considera el derecho a un medio ambiente sano, en el que toda persona debe gozar de éste para su desarrollo y bienestar.

Que el artículo 5º de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) establece que las Áreas de Valor Ambiental son aquellas áreas verdes en donde los ambientes originales han sido modificados por las actividades antropogénicas y requieren ser restauradas o preservadas, en función de que aún mantienen ciertas características biofísicas y escénicas, las cuales les permiten contribuir a mantener la calidad ambiental de la Ciudad.

Que el Canal Nacional es también conocido con los nombres de “Acequia Real” o “Canal de la Viga”; el cual fue un importante medio de comunicación lacustre en tiempos antiguos, por el que pasaban los productos que abastecían a las personas que, habitaban la Ciudad de México, como es el caso de los Xochimilcas que lo utilizaban para transportar los productos cultivados en la zona Chinampera.

Asimismo, en la historia de nuestra entidad, el Canal Nacional fungía como un tributario del río Churubusco que conducía las aguas del río “San Buenaventura”, del arroyo “El Cuatzín” en Xochimilco y del “Canal de Chalco”, que recibía aportaciones de escurrimientos de Tláhuac, teniendo en total una cuenca de aportación natural de 507 km²; sin embargo, debido a la urbanización y extracción de agua del subsuelo, actualmente se ha modificado el terreno hasta no contar con una pendiente hacia el río Churubusco.

Que el Canal Nacional es de gran importancia ambiental como bosque de galería y zona lacustre, así como por los servicios ambientales que genera como zona de amortiguamiento, corredor biológico, reservorio de biodiversidad y refugio de aves tanto migratorias como residentes. A su vez, presenta elementos de servicios ambientales que abastece de agua residual tratada y genera un ecosistema de alta humedad relativa.

Que en el tramo ubicado en la demarcación territorial de Coyoacán, el Canal Nacional tiene condiciones ambientales de bosque de galería, en donde la vegetación que se encuentra a la ribera del cuerpo de agua, permite condiciones micro climáticas que ayudan a la presencia de especies como el pato mexicano (anas diazi), diversas garzas y una extensa avifauna, lo que además, hace muy atractiva a dicha zona para los observadores de aves que han encontrado especies de zonas boscosas de la periferia de la Ciudad, ya que la existencia del bosque contribuye a que la zona posea un gran potencial de biodiversidad.

Que en su tramo ubicado en la demarcación territorial de Iztapalapa, el Canal Nacional tiene características ambientales que enriquecen la presencia de grupos sociales que coadyuvan a la conservación de tradiciones en torno al ecosistema lacustre, tales como el día de muertos, el víacrucis, la herbolaria, la cartonería, entre otros; los cuales deben conservarse como patrimonio bio-cultural. Además, en este territorio, son visibles los beneficios que el cuerpo de agua brinda permanentemente a especies animales y vegetales, que funge como zona de alimentación, refugio y distribución, formando parte de un corredor biológico con otras zonas palustres de la Ciudad.

Que los artículos 23 y 24 de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, establecen que el objetivo general a largo plazo de la implementación de la Política de la Ciudad de México en materia de mitigación, es que la Ciudad sea neutra en emisiones y captura de carbono, para lo cual, fija entre otros objetivos específicos: reducir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero, aumentar la captura y almacenamiento de carbono en sumideros para alcanzar el objetivo definido, así como promover el desarrollo sustentable; lo anterior, mediante la implementación gradual de medidas de reducción y captura de emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero.

Que el Canal Nacional tiene su cauce en las demarcaciones territoriales de Coyoacán e Iztapalapa, cuyas Alcaldías manifestaron estar de acuerdo con la presente Declaratoria, por considerarse un mecanismo que protege y mejora los servicios ambientales, así como una importante contribución a garantizar los derechos ambientales de las personas vecinas y habitantes de las colonias aledañas.

Que el Canal Nacional se localiza en suelo urbano, en el que predominan especies de flora arbórea y arbustiva, además se distribuyen otras especies de vida silvestre asociadas y representativas de la biodiversidad, donde los ambientes originales han sido modificados por las actividades antropogénicas; por lo que requieren ser restauradas o preservadas en función de que aún mantienen ciertas características biofísicas y escénicas que le permiten contribuir a mantener la calidad ambiental de la Ciudad, cuyas características corresponden a un Área de Valor Ambiental.

Que de conformidad con los artículos 6 fracción I y 8 fracción IX de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), la persona titular de la Jefatura de Gobierno es autoridad en materia ambiental y, en consecuencia, tiene la atribución de expedir los decretos que establezcan áreas de valor ambiental; por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA COMO ÁREA DE VALOR AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON CATEGORÍA DE BOSQUE URBANO, LA SUPERFICIE CONOCIDA COMO “CANAL NACIONAL”

PRIMERO. Se declara como Área de Valor Ambiental de la Ciudad de México bajo la categoría de Bosque Urbano, la superficie conocida como “Canal Nacional”, la cual cuenta con una extensión de 32.32 hectáreas y está ubicada en las demarcaciones territoriales de Coyoacán e Iztapalapa, correspondiendo 25.82 ha a Coyoacán y 6.50 ha a Iztapalapa, definido por 458 vértices que recorren una distancia lineal de 8.050 km y que a continuación se describen:

Del vértice número 1 con rumbo N 20°27'16.5" W, recorriendo una distancia de 2.54 metros, se llega al vértice 2 con coordenadas (UTM) N = 2139652.35610 y E = 486681.312;
Del vértice número 2 con rumbo N 20°27'16.4" W, recorriendo una distancia de 4.33 metros, se llega al vértice 3 con coordenadas (UTM) N = 2139656.41660 y E = 486679.797;
Del vértice número 3 con rumbo N 57°15'52.4" W, recorriendo una distancia de 3.52 metros, se llega al vértice 4 con coordenadas (UTM) N = 2139658.32160 y E = 486676.834;
Del vértice número 4 con rumbo N 80°54'35.0" W, recorriendo una distancia de 5.36 metros, se llega al vértice 5 con coordenadas (UTM) N = 2139659.16830 y E = 486671.542;
Del vértice número 5 con rumbo N 89°15'32.4" W, recorriendo una distancia de 23.73 metros, se llega al vértice 6 con coordenadas (UTM) N = 2139659.47520 y E = 486647.811;
Del vértice número 6 con rumbo N 89°1'51.6" W, recorriendo una distancia de 44.43 metros, se llega al vértice 7 con coordenadas (UTM) N = 2139660.22660 y E = 486603.386;
Del vértice número 7 con rumbo N 88°29'43.9" W, recorriendo una distancia de 21.5 metros, se llega al vértice 8 con coordenadas (UTM) N = 2139660.79110 y E = 486581.894;
Del vértice número 8 con rumbo N 86°35'0.3" W, recorriendo una distancia de 42.62 metros, se llega al vértice 9 con coordenadas (UTM) N = 2139663.33110 y E = 486539.349;
Del vértice número 9 con rumbo N 81°24'59.0" W, recorriendo una distancia de 34.04 metros, se llega al vértice 10 con coordenadas (UTM) N = 2139668.41110 y E = 486505.694;
Del vértice número 10 con rumbo N 75°6'49.4" W, recorriendo una distancia de 34.6 metros, se llega al vértice 11 con coordenadas (UTM) N = 2139677.30110 y E = 486472.251;
Del vértice número 11 con rumbo N 62°7'58.8" W, recorriendo una distancia de 20.83 metros, se llega al vértice 12 con coordenadas (UTM) N = 2139687.03780 y E = 486453.836;
Del vértice número 12 con rumbo N 57°24'26.7" W, recorriendo una distancia de 30.65 metros, se llega al vértice 13 con coordenadas (UTM) N = 2139703.54780 y E = 486428.012;

Del vértice número 13 con rumbo N 50°18'26.4" W, recorriendo una distancia de 27.51 metros, se llega al vértice 14 con coordenadas (UTM) N = 2139721.11620 y E= 486406.846;

Del vértice número 14 con rumbo N 45°12'30.1" W, recorriendo una distancia de 41.16 metros, se llega al vértice 15 con coordenadas (UTM) N = 2139750.11460 y E= 486377.636;

Del vértice número 15 con rumbo N 44°35'22.0" W, recorriendo una distancia de 43.75 metros, se llega al vértice 16 con coordenadas (UTM) N = 2139781.26820 y E= 486346.925;

Del vértice número 16 con rumbo N 52°20'19.0" W, recorriendo una distancia de 9.24 metros, se llega al vértice 17 con coordenadas (UTM) N = 2139786.91410 y E= 486339.61;

Del vértice número 17 con rumbo N 70°2'29.8" W, recorriendo una distancia de 30.71 metros, se llega al vértice 18 con coordenadas (UTM) N =2139797.39500 y E= 486310.7490;

Del vértice número 18 con rumbo N 79°22'45.0" W, recorriendo una distancia de 24.34 metros, se llega al vértice 19 con coordenadas (UTM) N =2139801.88030 y E= 486286.83;

Del vértice número 19 con rumbo S 64°20'44.3" W, recorriendo una distancia de 2.18 metros, se llega al vértice 20 con coordenadas (UTM) N =2139800.93490 y E=486284.861;

Del vértice número 20 con rumbo N 44°41'0.4" W, recorriendo una distancia de 10.84 metros, se llega al vértice 21 con coordenadas (UTM) N = 2139808.63960 y E= 486277.241;

Del vértice número 21 con rumbo N 51°20'24.7" W, recorriendo una distancia de 3.79 metros, se llega al vértice 22 con coordenadas (UTM) N = 2139811.01020 y E= 486274.278;

Del vértice número 22 con rumbo N 20°52'44.5" W, recorriendo una distancia de 17.58 metros, se llega al vértice 23 con coordenadas (UTM) N = 2139827.43560 y E= 486268.013;

Del vértice número 23 con rumbo N 30°20'0.6" W, recorriendo una distancia de 6.19 metros, se llega al vértice 24 con coordenadas (UTM) N = 2139832.78110 y E=486264.885;

Del vértice número 24 con rumbo N 43°49'47.6" W, recorriendo una distancia de 101.14 metros, se llega al vértice 25 con coordenadas (UTM) N = 2139905.74430 y E=486194.842;

Del vértice número 25 con rumbo N 43°39'39.9" W, recorriendo una distancia de 11.82 metros, se llega al vértice 26 con coordenadas (UTM) N = 2139914.29780 y E=486186.68;

Del vértice número 26 con rumbo N 43°39'39.9" W, recorriendo una distancia de 159.61 metros, se llega al vértice 27 con coordenadas (UTM) N = 2140029.76840 y E=486076.483;

Del vértice número 27 con rumbo N 43°27'42.9" W, recorriendo una distancia de 69.64 metros, se llega al vértice 28 con coordenadas (UTM) N = 2140080.31690 y E=486028.579;

Del vértice número 28 con rumbo N 43°27'52.1" W, recorriendo una distancia de 8.33 metros, se llega al vértice 29 con coordenadas (UTM) N = 2140086.36350 y E=486022.848;

Del vértice número 29 con rumbo N 43°27'40.0" W, recorriendo una distancia de 28.18 metros, se llega al vértice 30 con coordenadas (UTM) N = 2140106.81770 y E=486003.464;

Del vértice número 30 con rumbo N 42°53'52.7" W, recorriendo una distancia de 42.65 metros, se llega al vértice 31 con coordenadas (UTM) N = 2140138.06250 y E=485974.431;

Del vértice número 31 con rumbo N 44°27'7.2" W, recorriendo una distancia de 8.84 metros, se llega al vértice 32 con coordenadas (UTM) N = 2140144.37140 y E=485968.242;

Del vértice número 32 con rumbo N 44°29'5.0" W, recorriendo una distancia de 26.38 metros, se llega al vértice 33 con coordenadas (UTM) N = 2140163.18900 y E=485949.76;

Del vértice número 33 con rumbo N 44°11'50.9" W, recorriendo una distancia de 74.35 metros, se llega al vértice 34 con coordenadas (UTM) N =2140216.49400 y E=485897.927;

Del vértice número 34 con rumbo N 45°12'55.0" E, recorriendo una distancia de 10.24 metros, se llega al vértice 35 con coordenadas (UTM) N = 2140223.71020 y E=485905.1980;

Del vértice número 35 con rumbo S 87°5'21.6" E, recorriendo una distancia de 0.84 metros, se llega al vértice 36 con coordenadas (UTM) N = 2140223.66740 y E=485906.039;

Del vértice número 36 con rumbo N 12°41'27.8" E, recorriendo una distancia de 7.72 metros, se llega al vértice 37 con coordenadas (UTM) N = 2140231.19870 y E=485907.735;

Del vértice número 37 con rumbo N 85°44'45.7" W, recorriendo una distancia de 3.72 metros, se llega al vértice 38 con coordenadas (UTM) N = 2140231.47460 y E=485904.027;

Del vértice número 38 con rumbo N 90°1'0" E, recorriendo una distancia de 0.69 metros, se llega al vértice 39 con coordenadas (UTM) N = 2140232.16250 y E=485904.027;

Del vértice número 39 con rumbo N 76°54'29.2" W, recorriendo una distancia de 2.34 metros, se llega al vértice 40 con coordenadas (UTM) N = 2140232.69170 y E= 485901.752;

Del vértice número 40 con rumbo N 13°57'16.2" E, recorriendo una distancia de 9 metros, se llega al vértice 41 con coordenadas (UTM) N = 2140241.42290 y E=485903.921;

Del vértice número 41 con rumbo S 77°59'21.0" E, recorriendo una distancia de 9.04 metros, se llega al vértice 42 con coordenadas (UTM) N = 2140239.54180 y E= 485912.763;

Del vértice número 42 con rumbo N 20°19'7.3" E, recorriendo una distancia de 3.26 metros, se llega al vértice 43 con coordenadas (UTM) N = 2140242.60010 y E= 485913.895;

Del vértice número 43 con rumbo N 62°13'33.7" E, recorriendo una distancia de 1.68 metros, se llega al vértice 44 con coordenadas (UTM) N = 2140243.38080 y E= 485915.378;

Del vértice número 44 con rumbo N 77°55'24.7" E, recorriendo una distancia de 15.59 metros, se llega al vértice 45 con coordenadas (UTM) N = 2140246.64190 y E= 485930.62;

Del vértice número 45 con rumbo S 89°23'14.0" E, recorriendo una distancia de 28.13 metros, se llega al vértice 46 con coordenadas (UTM) N = 2140246.34100 y E= 485958.752;

Del vértice número 46 con rumbo N 67°38'26.5" E, recorriendo una distancia de 11.59 metros, se llega al vértice 47 con coordenadas (UTM) N = 2140250.74820 y E= 485969.466;

Del vértice número 47 con rumbo N 77°56'4.9" E, recorriendo una distancia de 5.26 metros, se llega al vértice 48 con coordenadas (UTM) N = 2140251.84850 y E= 485974.614;

Del vértice número 48 con rumbo S 49°50'54.3" E, recorriendo una distancia de 20.06 metros, se llega al vértice 49 con coordenadas (UTM) N = 2140238.91320 y E=485989.947;

Del vértice número 49 con rumbo S 44°46'33.4" E, recorriendo una distancia de 39.82 metros, se llega al vértice 50 con coordenadas (UTM) N = 2140210.64290 y E= 486017.997;

Del vértice número 50 con rumbo S 44°8'46.9" E, recorriendo una distancia de 32.63 metros, se llega al vértice 51 con coordenadas (UTM) N = 2140187.23190 y E= 486040.721;

Del vértice número 51 con rumbo S 44°14'47.7" E, recorriendo una distancia de 39.78 metros, se llega al vértice 52 con coordenadas (UTM) N = 2140158.73410 y E= 486068.479;

Del vértice número 52 con rumbo S 44°27'47.0" E, recorriendo una distancia de 32.56 metros, se llega al vértice 53 con coordenadas (UTM) N = 2140135.49580 y E= 486091.286;

Del vértice número 53 con rumbo S 44°4'40.9" E, recorriendo una distancia de 39.99 metros, se llega al vértice 54 con coordenadas (UTM) N = 2140106.77020 y E= 486119.101;

Del vértice número 54 con rumbo S 45°6'30.7" E, recorriendo una distancia de 32.28 metros, se llega al vértice 55 con coordenadas (UTM) N = 2140083.99050 y E=486141.967;

Del vértice número 55 con rumbo S 43°34'16.4" E, recorriendo una distancia de 40.41 metros, se llega al vértice 56 con coordenadas (UTM) N = 2140054.71020 y E= 486169.823;

Del vértice número 56 con rumbo S 43°50'9.1" E, recorriendo una distancia de 32.8 metros, se llega al vértice 57 con coordenadas (UTM) N = 2140031.05040 y E= 486192.54;

Del vértice número 57 con rumbo S 43°52'48.0" E, recorriendo una distancia de 24.29 metros, se llega al vértice 58 con coordenadas (UTM) N = 2140013.54230 y E= 486209.377;

Del vértice número 58 con rumbo S 43°52'49.0" E, recorriendo una distancia de 20.65 metros, se llega al vértice 59 con coordenadas (UTM) N = 2139998.65650 y E= 486223.692;

Del vértice número 59 con rumbo S 44°1'20.1" E, recorriendo una distancia de 35.34 metros, se llega al vértice 60 con coordenadas (UTM) N = 2139973.24430 y E= 486248.251;

Del vértice número 60 con rumbo S 44°27'33.5" E, recorriendo una distancia de 44.19 metros, se llega al vértice 61 con coordenadas (UTM) N = 2139941.70590 y E= 486279.2;

Del vértice número 61 con rumbo S 43°8'36.5" E, recorriendo una distancia de 6.03 metros, se llega al vértice 62 con coordenadas (UTM) N = 2139937.30820 y E= 486283.321;

Del vértice número 62 con rumbo N 45°54'32.0" E, recorriendo una distancia de 12.09 metros, se llega al vértice 63 con coordenadas (UTM) N = 2139945.72030 y E= 486292.005;

Del vértice número 63 con rumbo S 21°2'15.0" E, recorriendo una distancia de 4.72 metros, se llega al vértice 64 con coordenadas (UTM) N = 2139941.31760 y E= 486293.698;

Del vértice número 64 con rumbo S 5°33'10.7" W, recorriendo una distancia de 12.25 metros, se llega al vértice 65 con coordenadas (UTM) N = 2139929.12560 y E= 486292.513;

Del vértice número 65 con rumbo S 43°3'1.1" E, recorriendo una distancia de 83.59 metros, se llega al vértice 66 con coordenadas (UTM) N = 2139868.03940 y E= 486349.577;

Del vértice número 66 con rumbo S 44°28'59.9" E, recorriendo una distancia de 40.18 metros, se llega al vértice 67 con coordenadas (UTM) N = 2139839.36940 y E= 486377.734;

Del vértice número 67 con rumbo S 43°48'43.4" E, recorriendo una distancia de 33.11 metros, se llega al vértice 68 con coordenadas (UTM) N = 2139815.47560 y E= 486400.657;

Del vértice número 68 con rumbo S 44°10'39.1" E, recorriendo una distancia de 37.05 metros, se llega al vértice 69 con coordenadas (UTM) N = 2139788.90210 y E= 486426.479;

Del vértice número 69 con rumbo S 45°14'24.9" E, recorriendo una distancia de 30.89 metros, se llega al vértice 70 con coordenadas (UTM) N = 2139767.14850 y E= 486448.415;

Del vértice número 70 con rumbo S 50°41'31.0" E, recorriendo una distancia de 20.09 metros, se llega al vértice 71 con coordenadas (UTM) N = 2139754.41880 y E=486463.964;

Del vértice número 71 con rumbo S 54°54'2.4" E, recorriendo una distancia de 20.18 metros, se llega al vértice 72 con coordenadas (UTM) N = 2139742.81520 y E= 486480.474;

Del vértice número 72 con rumbo S 64°38'28.7" E, recorriendo una distancia de 25.38 metros, se llega al vértice 73 con coordenadas (UTM) N = 2139731.94490 y E= 486503.41;

Del vértice número 73 con rumbo S 69°30'38.0" E, recorriendo una distancia de 17.7 metros, se llega al vértice 74 con coordenadas (UTM) N = 2139725.74880 y E= 486519.991;

Del vértice número 74 con rumbo S 82°44'6.7" E, recorriendo una distancia de 19.12 metros, se llega al vértice 75 con coordenadas (UTM) N = 2139723.33040 y E= 486538.962;

Del vértice número 75 con rumbo S 76°12'16.9" E, recorriendo una distancia de 8.15 metros, se llega al vértice 76 con coordenadas (UTM) N = 2139721.38620 y E= 486546.88;

Del vértice número 76 con rumbo N 2°42'7.1" E, recorriendo una distancia de 12.94 metros, se llega al vértice 77 con coordenadas (UTM) N = 2139734.30980 y E= 486547.49;

Del vértice número 77 con rumbo S 86°53'5.8" E, recorriendo una distancia de 31.16 metros, se llega al vértice 78 con coordenadas (UTM) N = 2139732.61650 y E= 486578.605;

Del vértice número 78 con rumbo S 0°2'28.7" E, recorriendo una distancia de 11.04 metros, se llega al vértice 79 con coordenadas (UTM) N = 2139721.57820 y E= 486578.613;

Del vértice número 79 con rumbo S 87°28'11.3" E, recorriendo una distancia de 10.29 metros, se llega al vértice 80 con coordenadas (UTM) N = 2139721.12410 y E= 486588.89;

Del vértice número 80 con rumbo S 88°29'31.6" E, recorriendo una distancia de 19.94 metros, se llega al vértice 81 con coordenadas (UTM) N = 2139720.59930 y E= 486608.827;

Del vértice número 81 con rumbo S 88°29'23.0" E, recorriendo una distancia de 13.97 metros, se llega al vértice 82 con coordenadas (UTM) N = 2139720.23110 y E= 486622.791;

Del vértice número 82 con rumbo S 89°16'12.9" E, recorriendo una distancia de 23.93 metros, se llega al vértice 83 con coordenadas (UTM) N = 2139719.92630 y E= 486646.724;

Del vértice número 83 con rumbo S 88°47'14.9" E, recorriendo una distancia de 13.9 metros, se llega al vértice 84 con coordenadas (UTM) N = 2139719.63210 y E= 486660.623;

Del vértice número 84 con rumbo S 88°47'12.7" E, recorriendo una distancia de 14.24 metros, se llega al vértice 85 con coordenadas (UTM) N = 2139719.33060 y E= 486674.86;

Del vértice número 85 con rumbo N 89°53'49.9" E, recorriendo una distancia de 23.91 metros, se llega al vértice 86 con coordenadas (UTM) N = 2139719.37350 y E= 486698.771;

Del vértice número 86 con rumbo S 88°48'3.8" E, recorriendo una distancia de 14.07 metros, se llega al vértice 87 con coordenadas (UTM) N = 2139719.07920 y E= 486712.835;

Del vértice número 87 con rumbo S 88°48'14.5" E, recorriendo una distancia de 13.65 metros, se llega al vértice 88 con coordenadas (UTM) N = 2139718.79430 y E= 486726.483;

Del vértice número 88 con rumbo S 89°17'3.9" E, recorriendo una distancia de 24.27 metros, se llega al vértice 89 con coordenadas (UTM) N = 2139718.49110 y E= 486750.756;

Del vértice número 89 con rumbo S 88°17'0.8" E, recorriendo una distancia de 14.27 metros, se llega al vértice 90 con coordenadas (UTM) N = 2139718.06370 y E= 486765.019;

Del vértice número 90 con rumbo S 88°17'15.2" E, recorriendo una distancia de 13.23 metros, se llega al vértice 91 con coordenadas (UTM) N = 2139717.66830 y E= 486778.246;

Del vértice número 91 con rumbo S 87°42'50.8" E, recorriendo una distancia de 24.75 metros, se llega al vértice 92 con coordenadas (UTM) N = 2139716.68100 y E= 486802.978;

Del vértice número 92 con rumbo S 0°0'27.1" W, recorriendo una distancia de 5.51 metros, se llega al vértice 93 con coordenadas (UTM) N = 2139711.16760 y E= 486802.977;

Del vértice número 93 con rumbo S 89°1'16.1" E, recorriendo una distancia de 13.57 metros, se llega al vértice 94 con coordenadas (UTM) N = 2139710.93570 y E= 486816.55;

Del vértice número 94 con rumbo S 89°1'47.5" E, recorriendo una distancia de 5.19 metros, se llega al vértice 95 con coordenadas (UTM) N = 2139710.84780 y E= 486821.743;

Del vértice número 95 con rumbo S 89°1'20.1" E, recorriendo una distancia de 53.68 metros, se llega al vértice 96 con coordenadas (UTM) N = 2139709.93180 y E= 486875.418;

Del vértice número 96 con rumbo S 89°1'14.9" E, recorriendo una distancia de 7.06 metros, se llega al vértice 97 con coordenadas (UTM) N = 2139709.81110 y E= 486882.48;

Del vértice número 97 con rumbo S 87°18'35.4" E, recorriendo una distancia de 4.63 metros, se llega al vértice 98 con coordenadas (UTM) N = 2139709.59380 y E= 486887.105;

Del vértice número 98 con rumbo S 87°18'58.5" E, recorriendo una distancia de 7.57 metros, se llega al vértice 99 con coordenadas (UTM) N = 2139709.23940 y E= 486894.664;

Del vértice número 99 con rumbo S 87°18'28.6" E, recorriendo una distancia de 4.66 metros, se llega al vértice 100 con coordenadas (UTM) N = 2139709.02070 y E= 486899.316;

Del vértice número 100 con rumbo S 87°18'49.7" E, recorriendo una distancia de 37.23 metros, se llega al vértice 101 con coordenadas (UTM) N = 2139707.27600 y E= 486936.503;

Del vértice número 101 con rumbo N 1°53'40.7" E, recorriendo una distancia de 30.35 metros, se llega al vértice 102 con coordenadas (UTM) N = 2139737.61250 y E= 486937.506;

Del vértice número 102 con rumbo S 88°50'52.2" E, recorriendo una distancia de 21.82 metros, se llega al vértice 103 con coordenadas (UTM) N = 2139737.17380 y E= 486959.319;

Del vértice número 103 con rumbo S 89°19'4.7" E, recorriendo una distancia de 10.23 metros, se llega al vértice 104 con coordenadas (UTM) N = 2139737.05210 y E= 486969.548;

Del vértice número 104 con rumbo S 88°22'19.3" E, recorriendo una distancia de 10.52 metros, se llega al vértice 105 con coordenadas (UTM) N = 2139736.75320 y E= 486980.065;

Del vértice número 105 con rumbo S 88°59'53.6" E, recorriendo una distancia de 7.08 metros, se llega al vértice 106 con coordenadas (UTM) N = 2139736.62940 y E= 486987.141;

Del vértice número 106 con rumbo S 89°0'23.6" E, recorriendo una distancia de 5.19 metros, se llega al vértice 107 con coordenadas (UTM) N = 2139736.53950 y E= 486992.327;

Del vértice número 107 con rumbo S 2°48'28.9" W, recorriendo una distancia de 0.73 metros, se llega al vértice 108 con coordenadas (UTM) N = 2139735.80570 y E= 486992.291;

Del vértice número 108 con rumbo S 86°43'51.4" E, recorriendo una distancia de 6.46 metros, se llega al vértice 109 con coordenadas (UTM) N = 2139735.43720 y E= 486998.741;

Del vértice número 109 con rumbo S 86°3'28.5" E, recorriendo una distancia de 5.17 metros, se llega al vértice 110 con coordenadas (UTM) N = 2139735.08190 y E= 487003.897;

Del vértice número 110 con rumbo S 0°24'18.1" W, recorriendo una distancia de 20.59 metros, se llega al vértice 111 con coordenadas (UTM) N = 2139714.49730 y E= 487003.752;

Del vértice número 111 con rumbo S 89°30'16.8" E, recorriendo una distancia de 6.89 metros, se llega al vértice 112 con coordenadas (UTM) N = 2139714.43770 y E= 487010.645;

Del vértice número 112 con rumbo S 88°50'20.5" E, recorriendo una distancia de 13.93 metros, se llega al vértice 113 con coordenadas (UTM) N = 2139714.15550 y E= 487024.571;

Del vértice número 113 con rumbo S 88°50'33.1" E, recorriendo una distancia de 14.13 metros, se llega al vértice 114 con coordenadas (UTM) N = 2139713.87010 y E= 487038.696;

Del vértice número 114 con rumbo S 87°45'27.9" E, recorriendo una distancia de 24.09 metros, se llega al vértice 115 con coordenadas (UTM) N = 2139712.92760 y E= 487062.766;

Del vértice número 115 con rumbo N 89°24'36.9" E, recorriendo una distancia de 27.96 metros, se llega al vértice 116 con coordenadas (UTM) N = 2139713.21540 y E= 487090.726;

Del vértice número 116 con rumbo S 75°25'19.4" E, recorriendo una distancia de 8.64 metros, se llega al vértice 117 con coordenadas (UTM) N = 2139711.04000 y E= 487099.09;

Del vértice número 117 con rumbo S 65°54'45.2" E, recorriendo una distancia de 9.85 metros, se llega al vértice 118 con coordenadas (UTM) N = 2139707.01840 y E= 487108.086;

Del vértice número 118 con rumbo S 60°38'32.1" E, recorriendo una distancia de 11.66 metros, se llega al vértice 119 con coordenadas (UTM) N = 2139701.30340 y E= 487118.246;

Del vértice número 119 con rumbo S 46°32'53.4" E, recorriendo una distancia de 5.54 metros, se llega al vértice 120 con coordenadas (UTM) N = 2139697.49340 y E= 487122.268;

Del vértice número 120 con rumbo S 86°33'54.7" E, recorriendo una distancia de 56.62 metros, se llega al vértice 121 con coordenadas (UTM) N = 2139694.10080 y E= 487178.791;

Del vértice número 121 con rumbo S 87°49'52.3" E, recorriendo una distancia de 65.91 metros, se llega al vértice 122 con coordenadas (UTM) N = 2139691.60640 y E= 487244.656;

Del vértice número 122 con rumbo S 76°59'48.3" E, recorriendo una distancia de 65.85 metros, se llega al vértice 123 con coordenadas (UTM) N = 2139676.78970 y E= 487308.817;

Del vértice número 123 con rumbo S 68°49'51.1" E, recorriendo una distancia de 28.94 metros, se llega al vértice 124 con coordenadas (UTM) N = 2139666.33870 y E= 487335.805;

Del vértice número 124 con rumbo S 58°22'39.9" E, recorriendo una distancia de 54.97 metros, se llega al vértice 125 con coordenadas (UTM) N = 2139637.51690 y E= 487382.613;

Del vértice número 125 con rumbo S 37°56'37.0" E, recorriendo una distancia de 53.19 metros, se llega al vértice 126 con coordenadas (UTM) N = 2139595.57110 y E= 487415.319;

Del vértice número 126 con rumbo S 32°1'22.1" E, recorriendo una distancia de 41.49 metros, se llega al vértice 127 con coordenadas (UTM) N = 2139560.39470 y E= 487437.319;

Del vértice número 127 con rumbo S 32°12'47.1" E, recorriendo una distancia de 102.22 metros, se llega al vértice 128 con coordenadas (UTM) N = 2139473.90970 y E= 487491.809;

Del vértice número 128 con rumbo S 30°50'28.0" E, recorriendo una distancia de 180.2 metros, se llega al vértice 129 con coordenadas (UTM) N = 2139319.19550 y E= 487584.188;

Del vértice número 129 con rumbo S 29°30'17.4" E, recorriendo una distancia de 114.36 metros, se llega al vértice 130 con coordenadas (UTM) N = 2139219.66320 y E= 487640.511;

Del vértice número 130 con rumbo S 29°47'29.7" E, recorriendo una distancia de 95.29 metros, se llega al vértice 131 con coordenadas (UTM) N = 2139136.96670 y E= 487687.856;

Del vértice número 131 con rumbo S 27°25'7.2" E, recorriendo una distancia de 80.27 metros, se llega al vértice 132 con coordenadas (UTM) N = 2139065.71250 y E= 487724.82;

Del vértice número 132 con rumbo S 25°19'23.5" E, recorriendo una distancia de 67.43 metros, se llega al vértice 133 con coordenadas (UTM) N = 2139004.76560 y E= 487753.66;

Del vértice número 133 con rumbo S 29°44'54.9" E, recorriendo una distancia de 96.84 metros, se llega al vértice 134 con coordenadas (UTM) N = 2138920.68880 y E= 487801.711;

Del vértice número 134 con rumbo S 38°0'15.6" E, recorriendo una distancia de 90.05 metros, se llega al vértice 135 con coordenadas (UTM) N = 2138849.73530 y E= 487857.154;

Del vértice número 135 con rumbo S 24°52'52.2" E, recorriendo una distancia de 75.8 metros, se llega al vértice 136 con coordenadas (UTM) N = 2138780.97440 y E= 487889.045;

Del vértice número 136 con rumbo S 22°51'22.4" E, recorriendo una distancia de 253.09 metros, se llega al vértice 137 con coordenadas (UTM) N = 2138547.75430 y E= 487987.351;

Del vértice número 137 con rumbo S 17°3'38.1" E, recorriendo una distancia de 36.37 metros, se llega al vértice 138 con coordenadas (UTM) N = 2138512.98800 y E= 487998.02;

Del vértice número 138 con rumbo S 8°11'51.8" E, recorriendo una distancia de 133.14 metros, se llega al vértice 139 con coordenadas (UTM) N = 2138381.21200 y E= 488017.004;

Del vértice número 139 con rumbo S 6°34'23.4" E, recorriendo una distancia de 68.15 metros, se llega al vértice 140 con coordenadas (UTM) N = 2138313.51380 y E= 488024.805;

Del vértice número 140 con rumbo S 10°2'56.3" E, recorriendo una distancia de 80.55 metros, se llega al vértice 141 con coordenadas (UTM) N = 2138234.20210 y E= 488038.859;

Del vértice número 141 con rumbo S 11°6'50.2" E, recorriendo una distancia de 88.89 metros, se llega al vértice 142 con coordenadas (UTM) N = 2138146.97940 y E= 488055.994;

Del vértice número 142 con rumbo S 31°45'24.5" E, recorriendo una distancia de 63.03 metros, se llega al vértice 143 con coordenadas (UTM) N = 2138093.38800 y E= 488089.166;

Del vértice número 143 con rumbo S 27°53'50.6" E, recorriendo una distancia de 72.62 metros, se llega al vértice 144 con coordenadas (UTM) N = 2138029.20780 y E= 488123.144;

Del vértice número 144 con rumbo S 30°27'8.2" E, recorriendo una distancia de 59.25 metros, se llega al vértice 145 con coordenadas (UTM) N = 2137978.12830 y E= 488153.175;

Del vértice número 145 con rumbo S 28°41'54.4" E, recorriendo una distancia de 161.11 metros, se llega al vértice 146 con coordenadas (UTM) N = 2137836.80910 y E= 488230.54;

Del vértice número 146 con rumbo S 37°33'56.1" E, recorriendo una distancia de 26.55 metros, se llega al vértice 147 con coordenadas (UTM) N = 2137815.76270 y E= 488246.728;

Del vértice número 147 con rumbo S 42°59'17.1" E, recorriendo una distancia de 51.16 metros, se llega al vértice 148 con coordenadas (UTM) N = 2137778.34000 y E= 488281.61;

Del vértice número 148 con rumbo S 50°34'26.9" E, recorriendo una distancia de 19.74 metros, se llega al vértice 149 con coordenadas (UTM) N = 2137765.80400 y E= 488296.858;

Del vértice número 149 con rumbo S 56°14'50.1" E, recorriendo una distancia de 110.32 metros, se llega al vértice 150 con coordenadas (UTM) N = 2137704.50660 y E= 488388.586;

Del vértice número 150 con rumbo S 53°46'21.9" E, recorriendo una distancia de 30.67 metros, se llega al vértice 151 con coordenadas (UTM) N = 2137686.38260 y E= 488413.325;

Del vértice número 151 con rumbo S 40°43'14.6" E, recorriendo una distancia de 33.16 metros, se llega al vértice 152 con coordenadas (UTM) N = 2137661.25150 y E= 488434.957;

Del vértice número 152 con rumbo S 31°47'12.1" E, recorriendo una distancia de 32.15 metros, se llega al vértice 153 con coordenadas (UTM) N = 2137633.92660 y E= 488451.89;

Del vértice número 153 con rumbo S 18°51'35.1" E, recorriendo una distancia de 47.68 metros, se llega al vértice 154 con coordenadas (UTM) N = 2137588.80840 y E= 488467.302;

Del vértice número 154 con rumbo S 15°8'12.7" E, recorriendo una distancia de 55.37 metros, se llega al vértice 155 con coordenadas (UTM) N = 2137535.35590 y E= 488481.762;

Del vértice número 155 con rumbo S 23°38'10.2" E, recorriendo una distancia de 35.14 metros, se llega al vértice 156 con coordenadas (UTM) N = 2137503.16260 y E= 488495.851;

Del vértice número 156 con rumbo S 34°38'41.0" E, recorriendo una distancia de 81.26 metros, se llega al vértice 157 con coordenadas (UTM) N = 2137436.30890 y E= 488542.047;

Del vértice número 157 con rumbo S 31°14'39.3" E, recorriendo una distancia de 198.83 metros, se llega al vértice 158 con coordenadas (UTM) N = 2137266.32040 y E= 488645.175;

Del vértice número 158 con rumbo S 30°48'4.5" E, recorriendo una distancia de 50.92 metros, se llega al vértice 159 con coordenadas (UTM) N = 2137222.58680 y E= 488671.247;

Del vértice número 159 con rumbo S 35°2'10.5" E, recorriendo una distancia de 65.5 metros, se llega al vértice 160 con coordenadas (UTM) N = 2137168.96020 y E= 488708.848;

Del vértice número 160 con rumbo S 40°3'38.8" W, recorriendo una distancia de 3.8 metros, se llega al vértice 161 con coordenadas (UTM) N = 2137166.04970 y E= 488706.4;

Del vértice número 161 con rumbo S 42°50'37.5" E, recorriendo una distancia de 71.11 metros, se llega al vértice 162 con coordenadas (UTM) N = 2137113.91350 y E= 488754.753;

Del vértice número 162 con rumbo S 42°35'46.2" E, recorriendo una distancia de 92.89 metros, se llega al vértice 163 con coordenadas (UTM) N = 2137045.53180 y E= 488817.625;

Del vértice número 163 con rumbo S 42°26'30.2" E, recorriendo una distancia de 48.1 metros, se llega al vértice 164 con coordenadas (UTM) N = 2137010.03790 y E= 488850.082;

Del vértice número 164 con rumbo S 38°55'29.5" E, recorriendo una distancia de 42.43 metros, se llega al vértice 165 con coordenadas (UTM) N = 2136977.03100 y E= 488876.739;

Del vértice número 165 con rumbo S 32°34'32.9" E, recorriendo una distancia de 35.57 metros, se llega al vértice 166 con coordenadas (UTM) N = 2136947.06030 y E= 488895.888;

Del vértice número 166 con rumbo S 42°3'44.0" E, recorriendo una distancia de 45.81 metros, se llega al vértice 167 con coordenadas (UTM) N = 2136913.04800 y E= 488926.58;

Del vértice número 167 con rumbo S 44°32'37.9" E, recorriendo una distancia de 44.65 metros, se llega al vértice 168 con coordenadas (UTM) N = 2136881.22520 y E= 488957.9;

Del vértice número 168 con rumbo S 45°22'21.3" E, recorriendo una distancia de 94.94 metros, se llega al vértice 169 con coordenadas (UTM) N = 2136814.53020 y E= 489025.468;

Del vértice número 169 con rumbo S 46°48'36.5" E, recorriendo una distancia de 54.17 metros, se llega al vértice 170 con coordenadas (UTM) N = 2136777.45380 y E= 489064.965;

Del vértice número 170 con rumbo S 57°41'19.8" E, recorriendo una distancia de 31.07 metros, se llega al vértice 171 con coordenadas (UTM) N = 2136760.84620 y E= 489091.224;

Del vértice número 171 con rumbo S 61°30'30.0" E, recorriendo una distancia de 93.44 metros, se llega al vértice 172 con coordenadas (UTM) N = 2136716.27040 y E= 489173.351;

Del vértice número 172 con rumbo S 61°52'27.7" E, recorriendo una distancia de 72.56 metros, se llega al vértice 173 con coordenadas (UTM) N = 2136682.06630 y E= 489237.341;

Del vértice número 173 con rumbo S 59°39'51.3" E, recorriendo una distancia de 44.71 metros, se llega al vértice 174 con coordenadas (UTM) N = 2136659.48410 y E= 489275.93;

Del vértice número 174 con rumbo S 56°57'35.8" E, recorriendo una distancia de 89.27 metros, se llega al vértice 175 con coordenadas (UTM) N = 2136610.81390 y E= 489350.761;

Del vértice número 175 con rumbo S 55°12'37.9" E, recorriendo una distancia de 53.24 metros, se llega al vértice 176 con coordenadas (UTM) N = 2136580.43790 y E= 489394.484;

Del vértice número 176 con rumbo S 48°35'50.2" E, recorriendo una distancia de 34.47 metros, se llega al vértice 177 con coordenadas (UTM) N = 2136557.64130 y E= 489420.339;

Del vértice número 177 con rumbo S 44°21'35.5" E, recorriendo una distancia de 54.93 metros, se llega al vértice 178 con coordenadas (UTM) N = 2136518.37180 y E= 489458.74;

Del vértice número 178 con rumbo S 39°33'9.5" E, recorriendo una distancia de 110.05 metros, se llega al vértice 179 con coordenadas (UTM) N = 2136433.51980 y E= 489528.818;

Del vértice número 179 con rumbo S 38°28'51.2" E, recorriendo una distancia de 71.71 metros, se llega al vértice 180 con coordenadas (UTM) N = 2136377.38040 y E= 489573.443;

Del vértice número 180 con rumbo S 23°54'32.1" E, recorriendo una distancia de 40.8 metros, se llega al vértice 181 con coordenadas (UTM) N = 2136340.07930 y E= 489589.979;

Del vértice número 181 con rumbo S 12°10'2.0" E, recorriendo una distancia de 65.37 metros, se llega al vértice 182 con coordenadas (UTM) N = 2136276.17500 y E= 489603.758;

Del vértice número 182 con rumbo S 8°12'7.0" E, recorriendo una distancia de 20.53 metros, se llega al vértice 183 con coordenadas (UTM) N = 2136255.85090 y E= 489606.687;

Del vértice número 183 con rumbo S 7°9'46.0" E, recorriendo una distancia de 10.71 metros, se llega al vértice 184 con coordenadas (UTM) N = 2136245.22030 y E= 489608.023;

Del vértice número 184 con rumbo S 10°22'8.5" W, recorriendo una distancia de 60.06 metros, se llega al vértice 185 con coordenadas (UTM) N = 2136186.14040 y E= 489597.213;

Del vértice número 185 con rumbo S 2°14'5.5" W, recorriendo una distancia de 223.87 metros, se llega al vértice 186 con coordenadas (UTM) N = 2135962.43990 y E= 489588.483;

Del vértice número 186 con rumbo S 2°59'49.3" W, recorriendo una distancia de 123.82 metros, se llega al vértice 187 con coordenadas (UTM) N = 2135838.78650 y E= 489582.009;

Del vértice número 187 con rumbo S 6°9'23.0" W, recorriendo una distancia de 97.21 metros, se llega al vértice 188 con coordenadas (UTM) N = 2135742.13940 y E= 489571.584;

Del vértice número 188 con rumbo S 3°33'40.4" W, recorriendo una distancia de 85.25 metros, se llega al vértice 189 con coordenadas (UTM) N = 2135657.05400 y E= 489566.289;

Del vértice número 189 con rumbo S 3°33'40.4" W, recorriendo una distancia de 210.57 metros, se llega al vértice 190 con coordenadas (UTM) N = 2135446.88880 y E= 489553.209;

Del vértice número 190 con rumbo S 5°5'40.5" W, recorriendo una distancia de 75.68 metros, se llega al vértice 191 con coordenadas (UTM) N = 2135371.50480 y E= 489546.488;

Del vértice número 191 con rumbo S 5°5'40.5" W, recorriendo una distancia de 326.91 metros, se llega al vértice 192 con coordenadas (UTM) N = 2135045.88800 y E= 489517.459;

Del vértice número 192 con rumbo S 4°26'48.3" W, recorriendo una distancia de 136.47 metros, se llega al vértice 193 con coordenadas (UTM) N = 2134909.82470 y E= 489506.878;

Del vértice número 193 con rumbo S 4°26'48.3" W, recorriendo una distancia de 180.73 metros, se llega al vértice 194 con coordenadas (UTM) N = 2134729.63730 y E= 489492.865;

Del vértice número 194 con rumbo S 6°24'32.7" W, recorriendo una distancia de 558.36 metros, se llega al vértice 195 con coordenadas (UTM) N = 2134174.76760 y E= 489430.537;

Del vértice número 195 con rumbo S 6°24'32.7" W, recorriendo una distancia de 152.76 metros, se llega al vértice 196 con coordenadas (UTM) N = 2134022.95920 y E= 489413.485;

Del vértice número 196 con rumbo N 71°19'20.3" W, recorriendo una distancia de 4.44 metros, se llega al vértice 197 con coordenadas (UTM) N = 2134024.38120 y E= 489409.278;

Del vértice número 197 con rumbo N 39°20'25.9" W, recorriendo una distancia de 3.34 metros, se llega al vértice 198 con coordenadas (UTM) N = 2134026.96360 y E= 489407.162;

Del vértice número 198 con rumbo N 13°38'20.6" W, recorriendo una distancia de 5.92 metros, se llega al vértice 199 con coordenadas (UTM) N = 2134032.72090 y E= 489405.765;

Del vértice número 199 con rumbo N 2°49'39.3" E, recorriendo una distancia de 21.17 metros, se llega al vértice 200 con coordenadas (UTM) N = 2134053.86290 y E= 489406.809;

Del vértice número 200 con rumbo N 90°55'7.0" E, recorriendo una distancia de 18.55 metros, se llega al vértice 201 con coordenadas (UTM) N = 2134072.40930 y E= 489406.809;

Del vértice número 201 con rumbo S 85°19'55.0" E, recorriendo una distancia de 8.35 metros, se llega al vértice 202 con coordenadas (UTM) N = 2134071.73000 y E= 489415.128;

Del vértice número 202 con rumbo N 2°24'39.7" E, recorriendo una distancia de 20.13 metros, se llega al vértice 203 con coordenadas (UTM) N = 2134091.83840 y E= 489415.975;

Del vértice número 203 con rumbo N 84°55'20.6" W, recorriendo una distancia de 6.47 metros, se llega al vértice 204 con coordenadas (UTM) N = 2134092.41100 y E= 489409.53;

Del vértice número 204 con rumbo N 5°14'19.8" E, recorriendo una distancia de 87.04 metros, se llega al vértice 205 con coordenadas (UTM) N = 2134179.08520 y E= 489417.477;

Del vértice número 205 con rumbo N 4°38'12.0" E, recorriendo una distancia de 64.15 metros, se llega al vértice 206 con coordenadas (UTM) N = 2134243.02720 y E= 489422.663;

Del vértice número 206 con rumbo N 8°15'34.0" E, recorriendo una distancia de 10.61 metros, se llega al vértice 207 con coordenadas (UTM) N = 2134253.52590 y E= 489424.187;

Del vértice número 207 con rumbo N 4°43'48.0" E, recorriendo una distancia de 35.94 metros, se llega al vértice 208 con coordenadas (UTM) N = 2134289.33990 y E= 489427.15;

Del vértice número 208 con rumbo N 5°5'42.1" E, recorriendo una distancia de 105.03 metros, se llega al vértice 209 con coordenadas (UTM) N = 2134393.95460 y E= 489436.477;

Del vértice número 209 con rumbo N 4°50'6.2" E, recorriendo una distancia de 156.2 metros, se llega al vértice 210 con coordenadas (UTM) N = 2134549.59870 y E= 489449.643;

Del vértice número 210 con rumbo N 4°39'49.1" E, recorriendo una distancia de 148.1 metros, se llega al vértice 211 con coordenadas (UTM) N = 2134697.21290 y E= 489461.685;

Del vértice número 211 con rumbo S 85°55'7.0" E, recorriendo una distancia de 12.07 metros, se llega al vértice 212 con coordenadas (UTM) N = 2134696.35420 y E= 489473.719;

Del vértice número 212 con rumbo N 4°34'26.1" E, recorriendo una distancia de 33.97 metros, se llega al vértice 213 con coordenadas (UTM) N = 2134730.22100 y E= 489476.429;

Del vértice número 213 con rumbo N 84°33'44.0" W, recorriendo una distancia de 9.8 metros, se llega al vértice 214 con coordenadas (UTM) N = 2134731.14950 y E= 489466.674;

Del vértice número 214 con rumbo N 4°3'43.2" E, recorriendo una distancia de 143.14 metros, se llega al vértice 215 con coordenadas (UTM) N = 2134873.92930 y E= 489476.814;

Del vértice número 215 con rumbo N 4°22'9.4" E, recorriendo una distancia de 180.22 metros, se llega al vértice 216 con coordenadas (UTM) N = 2135053.62760 y E= 489490.544;

Del vértice número 216 con rumbo N 6°6'55.8" E, recorriendo una distancia de 27.26 metros, se llega al vértice 217 con coordenadas (UTM) N = 2135080.72790 y E= 489493.447;

Del vértice número 217 con rumbo S 88°9'28.6" E, recorriendo una distancia de 9.41 metros, se llega al vértice 218 con coordenadas (UTM) N = 2135080.42520 y E= 489502.857;

Del vértice número 218 con rumbo N 3°5'38.6" E, recorriendo una distancia de 23.27 metros, se llega al vértice 219 con coordenadas (UTM) N = 2135103.65670 y E= 489504.113;

Del vértice número 219 con rumbo N 86°27'56.8" W, recorriendo una distancia de 8.41 metros, se llega al vértice 220 con coordenadas (UTM) N = 2135104.17530 y E= 489495.717;

Del vértice número 220 con rumbo N 2°14'10.5" E, recorriendo una distancia de 94.85 metros, se llega al vértice 221 con coordenadas (UTM) N = 2135198.95120 y E= 489499.418;

Del vértice número 221 con rumbo N 3°34'9.0" E, recorriendo una distancia de 161.71 metros, se llega al vértice 222 con coordenadas (UTM) N = 2135360.34600 y E= 489509.485;

Del vértice número 222 con rumbo N 17°54'45.0" E, recorriendo una distancia de 10.37 metros, se llega al vértice 223 con coordenadas (UTM) N = 2135370.21650 y E= 489512.675;

Del vértice número 223 con rumbo S 88°20'20.9" E, recorriendo una distancia de 4.88 metros, se llega al vértice 224 con coordenadas (UTM) N = 2135370.07510 y E= 489517.553;

Del vértice número 224 con rumbo N 10°9'47.3" E, recorriendo una distancia de 7.87 metros, se llega al vértice 225 con coordenadas (UTM) N = 2135377.82000 y E= 489518.942;

Del vértice número 225 con rumbo N 5°23'42.3" E, recorriendo una distancia de 49.25 metros, se llega al vértice 226 con coordenadas (UTM) N = 2135426.84740 y E= 489523.572;

Del vértice número 226 con rumbo N 85°5'12.9" W, recorriendo una distancia de 8.5 metros, se llega al vértice 227 con coordenadas (UTM) N = 2135427.57570 y E= 489515.1;

Del vértice número 227 con rumbo N 3°30'49.5" E, recorriendo una distancia de 71.78 metros, se llega al vértice 228 con coordenadas (UTM) N = 2135499.22510 y E= 489519.499;

Del vértice número 228 con rumbo N 3°19'6.1" E, recorriendo una distancia de 80.27 metros, se llega al vértice 229 con coordenadas (UTM) N = 2135579.36270 y E= 489524.146;

Del vértice número 229 con rumbo N 4°42'24.5" E, recorriendo una distancia de 151.27 metros, se llega al vértice 230 con coordenadas (UTM) N = 2135730.12360 y E= 489536.559;

Del vértice número 230 con rumbo N 83°5'44.0" E, recorriendo una distancia de 6.05 metros, se llega al vértice 231 con coordenadas (UTM) N = 2135730.85100 y E= 489542.566;

Del vértice número 231 con rumbo N 7°23'17.9" E, recorriendo una distancia de 10.21 metros, se llega al vértice 232 con coordenadas (UTM) N = 2135740.97460 y E= 489543.879;

Del vértice número 232 con rumbo N 1°49'20.8" E, recorriendo una distancia de 14.56 metros, se llega al vértice 233 con coordenadas (UTM) N = 2135755.52670 y E= 489544.342;

Del vértice número 233 con rumbo N 65°28'11.4" W, recorriendo una distancia de 4.85 metros, se llega al vértice 234 con coordenadas (UTM) N = 2135757.53830 y E= 489539.934;

Del vértice número 234 con rumbo N 1°53'31.0" E, recorriendo una distancia de 59.31 metros, se llega al vértice 235 con coordenadas (UTM) N = 2135816.81220 y E= 489541.892;

Del vértice número 235 con rumbo N 21°22'14.2" E, recorriendo una distancia de 8.36 metros, se llega al vértice 236 con coordenadas (UTM) N = 2135824.60160 y E= 489544.94;

Del vértice número 236 con rumbo N 0°22'2.2" W, recorriendo una distancia de 26.42 metros, se llega al vértice 237 con coordenadas (UTM) N = 2135851.01760 y E= 489544.771;

Del vértice número 237 con rumbo N 3°4'27.6" E, recorriendo una distancia de 120.61 metros, se llega al vértice 238 con coordenadas (UTM) N = 2135971.45240 y E= 489551.239;

Del vértice número 238 con rumbo N 1°55'53.9" E, recorriendo una distancia de 138.09 metros, se llega al vértice 239 con coordenadas (UTM) N = 2136109.46520 y E= 489555.894;

Del vértice número 239 con rumbo N 2°37'30.9" E, recorriendo una distancia de 97.05 metros, se llega al vértice 240 con coordenadas (UTM) N = 2136206.40880 y E= 489560.339;

Del vértice número 240 con rumbo N 6°39'33.1" E, recorriendo una distancia de 41.98 metros, se llega al vértice 241 con coordenadas (UTM) N = 2136248.10720 y E= 489565.207;

Del vértice número 241 con rumbo N 16°39'41.6" E, recorriendo una distancia de 12.33 metros, se llega al vértice 242 con coordenadas (UTM) N = 2136259.91820 y E= 489568.742;

Del vértice número 242 con rumbo N 19°56'37.3" E, recorriendo una distancia de 11.02 metros, se llega al vértice 243 con coordenadas (UTM) N = 2136270.27580 y E= 489572.5;

Del vértice número 243 con rumbo N 1°24'51.9" W, recorriendo una distancia de 28 metros, se llega al vértice 244 con coordenadas (UTM) N = 2136298.27070 y E= 489571.809;

Del vértice número 244 con rumbo N 60°36'24.8" W, recorriendo una distancia de 11.72 metros, se llega al vértice 245 con coordenadas (UTM) N = 2136304.02260 y E= 489561.598;

Del vértice número 245 con rumbo N 33°54'22.6" W, recorriendo una distancia de 12.45 metros, se llega al vértice 246 con coordenadas (UTM) N = 2136314.35190 y E= 489554.655;

Del vértice número 246 con rumbo N 47°9'39.9" W, recorriendo una distancia de 12.7 metros, se llega al vértice 247 con coordenadas (UTM) N = 2136322.98800 y E= 489545.342;

Del vértice número 247 con rumbo N 31°47'56.1" W, recorriendo una distancia de 9.96 metros, se llega al vértice 248 con coordenadas (UTM) N = 2136331.45460 y E= 489540.093;

Del vértice número 248 con rumbo N 27°1'51.1" W, recorriendo una distancia de 37.26 metros, se llega al vértice 249 con coordenadas (UTM) N = 2136364.64400 y E= 489523.159;

Del vértice número 249 con rumbo N 28°19'11.0" W, recorriendo una distancia de 34.62 metros, se llega al vértice 250 con coordenadas (UTM) N = 2136395.12410 y E= 489506.734;

Del vértice número 250 con rumbo N 28°55'36.7" W, recorriendo una distancia de 23.94 metros, se llega al vértice 251 con coordenadas (UTM) N = 2136416.07980 y E= 489495.153;

Del vértice número 251 con rumbo N 40°7'23.1" W, recorriendo una distancia de 55.02 metros, se llega al vértice 252 con coordenadas (UTM) N = 2136458.14870 y E= 489459.699;

Del vértice número 252 con rumbo N 39°24'45.9" W, recorriendo una distancia de 69.18 metros, se llega al vértice 253 con coordenadas (UTM) N = 2136511.59460 y E= 489415.778;

Del vértice número 253 con rumbo N 47°59'19.1" W, recorriendo una distancia de 41.02 metros, se llega al vértice 254 con coordenadas (UTM) N = 2136539.04790 y E= 489385.3;

Del vértice número 254 con rumbo S 79°17'35.8" W, recorriendo una distancia de 35.27 metros, se llega al vértice 255 con coordenadas (UTM) N = 2136532.49500 y E= 489350.642;

Del vértice número 255 con rumbo N 18°53'5.7" W, recorriendo una distancia de 4.76 metros, se llega al vértice 256 con coordenadas (UTM) N = 2136536.99470 y E= 489349.103;

Del vértice número 256 con rumbo N 19°5'36.6" W, recorriendo una distancia de 14.56 metros, se llega al vértice 257 con coordenadas (UTM) N = 2136550.75300 y E= 489344.34;

Del vértice número 257 con rumbo N 25°18'44.1" W, recorriendo una distancia de 19.84 metros, se llega al vértice 258 con coordenadas (UTM) N = 2136568.69180 y E= 489335.856;

Del vértice número 258 con rumbo N 31°25'46.4" W, recorriendo una distancia de 17.86 metros, se llega al vértice 259 con coordenadas (UTM) N = 2136583.93180 y E= 489326.543;

Del vértice número 259 con rumbo N 43°12'36.3" W, recorriendo una distancia de 6.05 metros, se llega al vértice 260 con coordenadas (UTM) N = 2136588.34410 y E= 489322.398;

Del vértice número 260 con rumbo N 57°59'15.4" W, recorriendo una distancia de 108.64 metros, se llega al vértice 261 con coordenadas (UTM) N = 2136645.93550 y E= 489230.277;

Del vértice número 261 con rumbo N 57°59'15.4" W, recorriendo una distancia de 14.08 metros, se llega al vértice 262 con coordenadas (UTM) N = 2136653.39820 y E= 489218.339;

Del vértice número 262 con rumbo N 60°54'13.0" W, recorriendo una distancia de 62.5 metros, se llega al vértice 263 con coordenadas (UTM) N = 2136683.79170 y E= 489163.725;

Del vértice número 263 con rumbo S 65°14'32.2" W, recorriendo una distancia de 6.3 metros, se llega al vértice 264 con coordenadas (UTM) N = 2136681.15140 y E= 489158;

Del vértice número 264 con rumbo N 62°7'40.4" W, recorriendo una distancia de 54.07 metros, se llega al vértice 265 con coordenadas (UTM) N = 2136706.43010 y E= 489110.201;

Del vértice número 265 con rumbo N 59°45'56.4" W, recorriendo una distancia de 28.57 metros, se llega al vértice 266 con coordenadas (UTM) N = 2136720.81620 y E= 489085.517;

Del vértice número 266 con rumbo N 55°53'17.6" W, recorriendo una distancia de 22.8 metros, se llega al vértice 267 con coordenadas (UTM) N = 2136733.60510 y E= 489066.636;

Del vértice número 267 con rumbo N 55°46'25.6" W, recorriendo una distancia de 25.33 metros, se llega al vértice 268 con coordenadas (UTM) N = 2136747.84980 y E= 489045.696;

Del vértice número 268 con rumbo N 55°46'55.1" W, recorriendo una distancia de 5.12 metros, se llega al vértice 269 con coordenadas (UTM) N = 2136750.72850 y E= 489041.463;

Del vértice número 269 con rumbo N 55°49'34.9" W, recorriendo una distancia de 29.31 metros, se llega al vértice 270 con coordenadas (UTM) N = 2136767.19060 y E= 489017.216;

Del vértice número 270 con rumbo S 43°40'9.8" W, recorriendo una distancia de 2.18 metros, se llega al vértice 271 con coordenadas (UTM) N = 2136765.61160 y E= 489015.709;

Del vértice número 271 con rumbo N 41°32'11.0" W, recorriendo una distancia de 5.65 metros, se llega al vértice 272 con coordenadas (UTM) N = 2136769.84050 y E= 489011.962;

Del vértice número 272 con rumbo N 41°25'10.1" W, recorriendo una distancia de 14.1 metros, se llega al vértice 273 con coordenadas (UTM) N = 2136780.41600 y E= 489002.632;

Del vértice número 273 con rumbo N 40°58'6.3" W, recorriendo una distancia de 14.43 metros, se llega al vértice 274 con coordenadas (UTM) N = 2136791.31280 y E= 488993.171;

Del vértice número 274 con rumbo N 41°14'1.0" W, recorriendo una distancia de 26.79 metros, se llega al vértice 275 con coordenadas (UTM) N = 2136811.45930 y E= 488975.513;

Del vértice número 275 con rumbo N 41°16'45.1" W, recorriendo una distancia de 7.76 metros, se llega al vértice 276 con coordenadas (UTM) N = 2136817.29030 y E= 488970.394;

Del vértice número 276 con rumbo N 41°14'29.6" W, recorriendo una distancia de 21.81 metros, se llega al vértice 277 con coordenadas (UTM) N = 2136833.69190 y E= 488956.014;

Del vértice número 277 con rumbo N 45°25'42.6" W, recorriendo una distancia de 12.77 metros, se llega al vértice 278 con coordenadas (UTM) N = 2136842.65640 y E= 488946.915;

Del vértice número 278 con rumbo N 47°37'22.2" W, recorriendo una distancia de 17.48 metros, se llega al vértice 279 con coordenadas (UTM) N = 2136854.43730 y E= 488934.003;

Del vértice número 279 con rumbo N 43°5'46.3" W, recorriendo una distancia de 4.4 metros, se llega al vértice 280 con coordenadas (UTM) N = 2136857.64860 y E= 488930.998;

Del vértice número 280 con rumbo N 38°15'41.2" W, recorriendo una distancia de 9.82 metros, se llega al vértice 281 con coordenadas (UTM) N = 2136865.35930 y E= 488924.917;

Del vértice número 281 con rumbo N 28°6'34.0" W, recorriendo una distancia de 1.04 metros, se llega al vértice 282 con coordenadas (UTM) N = 2136866.27800 y E= 488924.426;

Del vértice número 282 con rumbo N 42°31'26.4" W, recorriendo una distancia de 13.96 metros, se llega al vértice 283 con coordenadas (UTM) N = 2136876.56380 y E= 488914.993;

Del vértice número 283 con rumbo N 41°25'1.2" W, recorriendo una distancia de 8.62 metros, se llega al vértice 284 con coordenadas (UTM) N = 2136883.02710 y E= 488909.291;

Del vértice número 284 con rumbo N 41°30'34.1" W, recorriendo una distancia de 14.17 metros, se llega al vértice 285 con coordenadas (UTM) N = 2136893.63450 y E= 488899.904;

Del vértice número 285 con rumbo N 42°39'32.4" W, recorriendo una distancia de 11.92 metros, se llega al vértice 286 con coordenadas (UTM) N = 2136902.40100 y E= 488891.826;

Del vértice número 286 con rumbo N 41°3'5.8" W, recorriendo una distancia de 41.25 metros, se llega al vértice 287 con coordenadas (UTM) N = 2136933.50530 y E= 488864.738;

Del vértice número 287 con rumbo N 26°15'45.4" W, recorriendo una distancia de 12.71 metros, se llega al vértice 288 con coordenadas (UTM) N = 2136944.90190 y E= 488859.115;

Del vértice número 288 con rumbo N 34°46'24.2" W, recorriendo una distancia de 1.84 metros, se llega al vértice 289 con coordenadas (UTM) N = 2136946.41450 y E= 488858.064;

Del vértice número 289 con rumbo S 61°16'10.3" W, recorriendo una distancia de 2.55 metros, se llega al vértice 290 con coordenadas (UTM) N = 2136945.18650 y E= 488855.824;

Del vértice número 290 con rumbo N 85°3'19.5" W, recorriendo una distancia de 7.02 metros, se llega al vértice 291 con coordenadas (UTM) N = 2136945.79140 y E= 488848.833;

Del vértice número 291 con rumbo N 78°31'38.8" W, recorriendo una distancia de 10 metros, se llega al vértice 292 con coordenadas (UTM) N = 2136947.78090 y E= 488839.03;

Del vértice número 292 con rumbo N 11°22'5.6" E, recorriendo una distancia de 17.26 metros, se llega al vértice 293 con coordenadas (UTM) N = 2136964.69840 y E= 488842.431;

Del vértice número 293 con rumbo N 37°22'20.0" E, recorriendo una distancia de 4.33 metros, se llega al vértice 294 con coordenadas (UTM) N = 2136968.14120 y E= 488845.061;

Del vértice número 294 con rumbo N 43°26'40.4" W, recorriendo una distancia de 6.77 metros, se llega al vértice 295 con coordenadas (UTM) N = 2136973.05360 y E= 488840.408;

Del vértice número 295 con rumbo S 83°24'50.2" W, recorriendo una distancia de 5.15 metros, se llega al vértice 296 con coordenadas (UTM) N = 2136972.46240 y E= 488835.288;

Del vértice número 296 con rumbo N 6°35'34.5" W, recorriendo una distancia de 9.43 metros, se llega al vértice 297 con coordenadas (UTM) N = 2136981.83500 y E = 488834.205;

Del vértice número 297 con rumbo N 47°16'36.2" W, recorriendo una distancia de 30 metros, se llega al vértice 298 con coordenadas (UTM) N = 2137002.18920 y E= 488812.165;

Del vértice número 298 con rumbo N 43°0'35.3" W, recorriendo una distancia de 4.76 metros, se llega al vértice 299 con coordenadas (UTM) N = 2137005.67290 y E= 488808.915;

Del vértice número 299 con rumbo N 32°49'17.2" W, recorriendo una distancia de 16.86 metros, se llega al vértice 300 con coordenadas (UTM) N = 2137019.84340 y E= 488799.776;

Del vértice número 300 con rumbo N 56°30'20.4" W, recorriendo una distancia de 17.04 metros, se llega al vértice 301 con coordenadas (UTM) N = 2137029.24730 y E= 488785.565;

Del vértice número 301 con rumbo N 46°57'46.7" W, recorriendo una distancia de 11.24 metros, se llega al vértice 302 con coordenadas (UTM) N = 2137036.92000 y E= 488777.348;

Del vértice número 302 con rumbo N 44°41'40.3" W, recorriendo una distancia de 24.21 metros, se llega al vértice 303 con coordenadas (UTM) N = 2137054.13280 y E= 488760.317;

Del vértice número 303 con rumbo N 48°45'58.8" E, recorriendo una distancia de 7.46 metros, se llega al vértice 304 con coordenadas (UTM) N = 2137059.04830 y E= 488765.926;

Del vértice número 304 con rumbo N 12°13'44.6" W, recorriendo una distancia de 1.88 metros, se llega al vértice 305 con coordenadas (UTM) N = 2137060.88750 y E= 488765.527;

Del vértice número 305 con rumbo N 41°44'43.6" W, recorriendo una distancia de 2.52 metros, se llega al vértice 306 con coordenadas (UTM) N = 2137062.77040 y E= 488763.847;

Del vértice número 306 con rumbo N 57°40'11.3" W, recorriendo una distancia de 9.89 metros, se llega al vértice 307 con coordenadas (UTM) N = 2137068.06210 y E= 488755.486;

Del vértice número 307 con rumbo N 53°55'11.4" W, recorriendo una distancia de 4.17 metros, se llega al vértice 308 con coordenadas (UTM) N = 2137070.52030 y E= 488752.112;

Del vértice número 308 con rumbo N 53°55'11.4" W, recorriendo una distancia de 12.72 metros, se llega al vértice 309 con coordenadas (UTM) N = 2137078.01050 y E= 488741.833;

Del vértice número 309 con rumbo N 50°11'39.9" W, recorriendo una distancia de 10.75 metros, se llega al vértice 310 con coordenadas (UTM) N = 2137084.88960 y E= 488733.578;

Del vértice número 310 con rumbo N 30°10'24.7" W, recorriendo una distancia de 10.53 metros, se llega al vértice 311 con coordenadas (UTM) N = 2137093.99130 y E= 488728.287;

Del vértice número 311 con rumbo N 30°13'2.2" W, recorriendo una distancia de 11.15 metros, se llega al vértice 312 con coordenadas (UTM) N = 2137103.62220 y E= 488722.678;

Del vértice número 312 con rumbo N 24°31'20.3" W, recorriendo una distancia de 12.92 metros, se llega al vértice 313 con coordenadas (UTM) N = 2137115.38110 y E= 488717.313;

Del vértice número 313 con rumbo N 30°27'56.0" W, recorriendo una distancia de 5.24 metros, se llega al vértice 314 con coordenadas (UTM) N = 2137119.89940 y E= 488714.655;

Del vértice número 314 con rumbo N 46°24'9.2" W, recorriendo una distancia de 13.52 metros, se llega al vértice 315 con coordenadas (UTM) N = 2137129.22190 y E= 488704.865;

Del vértice número 315 con rumbo N 39°29'11.8" W, recorriendo una distancia de 11.68 metros, se llega al vértice 316 con coordenadas (UTM) N = 2137138.23890 y E= 488697.435;

Del vértice número 316 con rumbo N 36°7'36.6" W, recorriendo una distancia de 14.97 metros, se llega al vértice 317 con coordenadas (UTM) N = 2137150.33050 y E= 488688.609;

Del vértice número 317 con rumbo S 62°51'2.6" W, recorriendo una distancia de 3.15 metros, se llega al vértice 318 con coordenadas (UTM) N = 2137148.89190 y E= 488685.804;

Del vértice número 318 con rumbo S 72°42'41.0" W, recorriendo una distancia de 2.32 metros, se llega al vértice 319 con coordenadas (UTM) N = 2137148.20320 y E= 488683.591;

Del vértice número 319 con rumbo S 76°54'17.1" W, recorriendo una distancia de 3.67 metros, se llega al vértice 320 con coordenadas (UTM) N = 2137147.37110 y E= 488680.014;

Del vértice número 320 con rumbo N 58°1'3.1" W, recorriendo una distancia de 1.33 metros, se llega al vértice 321 con coordenadas (UTM) N = 2137148.07710 y E= 488678.884;

Del vértice número 321 con rumbo N 45°18'5.5" W, recorriendo una distancia de 2.82 metros, se llega al vértice 322 con coordenadas (UTM) N = 2137150.06350 y E= 488676.876;

Del vértice número 322 con rumbo N 32°28'31.5" W, recorriendo una distancia de 6.72 metros, se llega al vértice 323 con coordenadas (UTM) N = 2137155.73360 y E= 488673.267;

Del vértice número 323 con rumbo N 32°28'31.5" W, recorriendo una distancia de 16.27 metros, se llega al vértice 324 con coordenadas (UTM) N = 2137169.45630 y E= 488664.533;

Del vértice número 324 con rumbo N 33°51'7.7" W, recorriendo una distancia de 36.67 metros, se llega al vértice 325 con coordenadas (UTM) N = 2137199.90900 y E= 488644.107;

Del vértice número 325 con rumbo N 32°23'59.4" W, recorriendo una distancia de 15.64 metros, se llega al vértice 326 con coordenadas (UTM) N = 2137213.11700 y E= 488635.725;

Del vértice número 326 con rumbo N 31°18'18.8" W, recorriendo una distancia de 22.54 metros, se llega al vértice 327 con coordenadas (UTM) N = 2137232.37340 y E= 488624.014;

Del vértice número 327 con rumbo N 31°53'17.5" W, recorriendo una distancia de 17.55 metros, se llega al vértice 328 con coordenadas (UTM) N = 2137247.27480 y E= 488614.743;

Del vértice número 328 con rumbo N 30°9'39.5" W, recorriendo una distancia de 27.44 metros, se llega al vértice 329 con coordenadas (UTM) N = 2137271.00040 y E= 488600.956;

Del vértice número 329 con rumbo N 31°40'9.4" W, recorriendo una distancia de 25.87 metros, se llega al vértice 330 con coordenadas (UTM) N = 2137293.01420 y E= 488587.377;

Del vértice número 330 con rumbo N 31°48'38.8" W, recorriendo una distancia de 14.92 metros, se llega al vértice 331 con coordenadas (UTM) N = 2137305.69060 y E= 488579.514;

Del vértice número 331 con rumbo N 31°48'19.1" W, recorriendo una distancia de 3.27 metros, se llega al vértice 332 con coordenadas (UTM) N = 2137308.46900 y E= 488577.791;

Del vértice número 332 con rumbo N 31°48'23.1" W, recorriendo una distancia de 8.8 metros, se llega al vértice 333 con coordenadas (UTM) N = 2137315.94640 y E= 488573.153;

Del vértice número 333 con rumbo N 31°30'5.0" W, recorriendo una distancia de 26.63 metros, se llega al vértice 334 con coordenadas (UTM) N = 2137338.65050 y E= 488559.239;

Del vértice número 334 con rumbo N 32°9'40.1" W, recorriendo una distancia de 8.09 metros, se llega al vértice 335 con coordenadas (UTM) N = 2137345.50210 y E= 488554.931;

Del vértice número 335 con rumbo N 32°9'44.6" W, recorriendo una distancia de 73.51 metros, se llega al vértice 336 con coordenadas (UTM) N = 2137407.72860 y E= 488515.802;

Del vértice número 336 con rumbo N 32°9'46.1" W, recorriendo una distancia de 40.44 metros, se llega al vértice 337 con coordenadas (UTM) N = 2137441.96070 y E= 488494.276;

Del vértice número 337 con rumbo N 32°43'17.3" W, recorriendo una distancia de 42.93 metros, se llega al vértice 338 con coordenadas (UTM) N = 2137478.07490 y E= 488471.072;

Del vértice número 338 con rumbo N 32°14'26.6" W, recorriendo una distancia de 22.02 metros, se llega al vértice 339 con coordenadas (UTM) N = 2137496.70310 y E= 488459.323;

Del vértice número 339 con rumbo N 30°23'45.3" W, recorriendo una distancia de 4.68 metros, se llega al vértice 340 con coordenadas (UTM) N = 2137500.73720 y E= 488456.956;

Del vértice número 340 con rumbo N 30°28'11.0" W, recorriendo una distancia de 6.04 metros, se llega al vértice 341 con coordenadas (UTM) N = 2137505.94290 y E= 488453.894;

Del vértice número 341 con rumbo N 21°48'3.9" W, recorriendo una distancia de 6.75 metros, se llega al vértice 342 con coordenadas (UTM) N = 2137512.21330 y E= 488451.385;

Del vértice número 342 con rumbo N 14°59'16.3" W, recorriendo una distancia de 17.06 metros, se llega al vértice 343 con coordenadas (UTM) N = 2137528.69620 y E= 488446.973;

Del vértice número 343 con rumbo N 16°28'9.6" W, recorriendo una distancia de 21.62 metros, se llega al vértice 344 con coordenadas (UTM) N = 2137549.42640 y E= 488440.844;

Del vértice número 344 con rumbo N 16°18'4.6" W, recorriendo una distancia de 27.46 metros, se llega al vértice 345 con coordenadas (UTM) N = 2137575.78650 y E= 488433.135;

Del vértice número 345 con rumbo N 16°4'26.0" W, recorriendo una distancia de 21.57 metros, se llega al vértice 346 con coordenadas (UTM) N = 2137596.51450 y E= 488427.163;

Del vértice número 346 con rumbo N 24°4'11.9" W, recorriendo una distancia de 25.49 metros, se llega al vértice 347 con coordenadas (UTM) N = 2137619.78980 y E= 488416.766;

Del vértice número 347 con rumbo N 26°39'6.3" W, recorriendo una distancia de 23.9 metros, se llega al vértice 348 con coordenadas (UTM) N = 2137641.14990 y E= 488406.045;

Del vértice número 348 con rumbo N 37°50'25.0" W, recorriendo una distancia de 15.11 metros, se llega al vértice 349 con coordenadas (UTM) N = 2137653.08420 y E= 488396.775;

Del vértice número 349 con rumbo N 48°59'54.2" W, recorriendo una distancia de 23.6 metros, se llega al vértice 350 con coordenadas (UTM) N = 2137668.56780 y E= 488378.964;

Del vértice número 350 con rumbo N 56°4'37.4" W, recorriendo una distancia de 56 metros, se llega al vértice 351 con coordenadas (UTM) N = 2137699.81840 y E= 488332.498;

Del vértice número 351 con rumbo N 56°17'22.1" W, recorriendo una distancia de 26.05 metros, se llega al vértice 352 con coordenadas (UTM) N = 2137714.27360 y E= 488310.832;

Del vértice número 352 con rumbo N 59°35'45.0" W, recorriendo una distancia de 11.68 metros, se llega al vértice 353 con coordenadas (UTM) N = 2137720.18250 y E= 488300.762;

Del vértice número 353 con rumbo N 56°20'52.4" W, recorriendo una distancia de 32.68 metros, se llega al vértice 354 con coordenadas (UTM) N = 2137738.29010 y E= 488273.562;

Del vértice número 354 con rumbo N 47°26'20.8" W, recorriendo una distancia de 31.42 metros, se llega al vértice 355 con coordenadas (UTM) N = 2137759.54430 y E= 488250.417;

Del vértice número 355 con rumbo N 42°7'56.5" W, recorriendo una distancia de 53.77 metros, se llega al vértice 356 con coordenadas (UTM) N = 2137799.42320 y E= 488214.342;

Del vértice número 356 con rumbo N 43°13'38.0" W, recorriendo una distancia de 20.29 metros, se llega al vértice 357 con coordenadas (UTM) N = 2137814.20640 y E= 488200.447;

Del vértice número 357 con rumbo N 30°55'55.9" W, recorriendo una distancia de 24.36 metros, se llega al vértice 358 con coordenadas (UTM) N = 2137835.10520 y E= 488187.923;

Del vértice número 358 con rumbo N 30°55'55.9" W, recorriendo una distancia de 22.76 metros, se llega al vértice 359 con coordenadas (UTM) N = 2137854.62530 y E= 488176.226;

Del vértice número 359 con rumbo N 31°8'46.6" W, recorriendo una distancia de 52.08 metros, se llega al vértice 360 con coordenadas (UTM) N = 2137899.19880 y E= 488149.288;

Del vértice número 360 con rumbo N 31°8'46.6" W, recorriendo una distancia de 7.18 metros, se llega al vértice 361 con coordenadas (UTM) N = 2137905.34070 y E= 488145.576;

Del vértice número 361 con rumbo N 11°30'47.1" E, recorriendo una distancia de 4.42 metros, se llega al vértice 362 con coordenadas (UTM) N = 2137909.66740 y E= 488146.457;

Del vértice número 362 con rumbo N 3°39'20.6" E, recorriendo una distancia de 16.69 metros, se llega al vértice 363 con coordenadas (UTM) N = 2137926.32000 y E= 488147.521;

Del vértice número 363 con rumbo N 23°43'37.3" W, recorriendo una distancia de 69.76 metros, se llega al vértice 364 con coordenadas (UTM) N = 2137990.18240 y E= 488119.452;

Del vértice número 364 con rumbo N 41°46'30.3" W, recorriendo una distancia de 18.35 metros, se llega al vértice 365 con coordenadas (UTM) N = 2138003.86780 y E= 488107.226;

Del vértice número 365 con rumbo N 27°27'25.5" W, recorriendo una distancia de 77.87 metros, se llega al vértice 366 con coordenadas (UTM) N = 2138072.96610 y E= 488071.322;

Del vértice número 366 con rumbo N 30°8'50.7" W, recorriendo una distancia de 11.37 metros, se llega al vértice 367 con coordenadas (UTM) N = 2138082.79600 y E= 488065.613;

Del vértice número 367 con rumbo N 31°39'13.6" W, recorriendo una distancia de 14.39 metros, se llega al vértice 368 con coordenadas (UTM) N = 2138095.04910 y E= 488058.059;

Del vértice número 368 con rumbo S 59°15'34.7" W, recorriendo una distancia de 1.26 metros, se llega al vértice 369 con coordenadas (UTM) N = 2138094.40550 y E= 488056.977;

Del vértice número 369 con rumbo N 30°40'18.5" W, recorriendo una distancia de 2.56 metros, se llega al vértice 370 con coordenadas (UTM) N = 2138096.60420 y E= 488055.673;

Del vértice número 370 con rumbo N 28°32'21.7" W, recorriendo una distancia de 11.1 metros, se llega al vértice 371 con coordenadas (UTM) N = 2138106.35440 y E= 488050.37;

Del vértice número 371 con rumbo N 30°5'20.0" W, recorriendo una distancia de 5.8 metros, se llega al vértice 372 con coordenadas (UTM) N = 2138111.37580 y E= 488047.46;

Del vértice número 372 con rumbo N 29°26'58.6" W, recorriendo una distancia de 17.71 metros, se llega al vértice 373 con coordenadas (UTM) N = 2138126.79770 y E= 488038.753;

Del vértice número 373 con rumbo N 23°51'2.3" W, recorriendo una distancia de 5.73 metros, se llega al vértice 374 con coordenadas (UTM) N = 2138132.03920 y E= 488036.436;

Del vértice número 374 con rumbo N 28°51'28.8" W, recorriendo una distancia de 2.16 metros, se llega al vértice 375 con coordenadas (UTM) N = 2138133.93030 y E= 488035.394;

Del vértice número 375 con rumbo N 20°15'41.2" W, recorriendo una distancia de 11.54 metros, se llega al vértice 376 con coordenadas (UTM) N = 2138144.75440 y E= 488031.398;

Del vértice número 376 con rumbo N 17°54'56.3" W, recorriendo una distancia de 5.7 metros, se llega al vértice 377 con coordenadas (UTM) N = 2138150.17570 y E= 488029.645;

Del vértice número 377 con rumbo N 15°38'59.9" W, recorriendo una distancia de 6.3 metros, se llega al vértice 378 con coordenadas (UTM) N = 2138156.23970 y E= 488027.947;

Del vértice número 378 con rumbo N 13°13'14.3" W, recorriendo una distancia de 6.56 metros, se llega al vértice 379 con coordenadas (UTM) N = 2138162.62980 y E= 488026.445;

Del vértice número 379 con rumbo N 10°6'12.5" W, recorriendo una distancia de 56.55 metros, se llega al vértice 380 con coordenadas (UTM) N = 2138218.30230 y E= 488016.525;

Del vértice número 380 con rumbo N 9°38'39.3" W, recorriendo una distancia de 38.85 metros, se llega al vértice 381 con coordenadas (UTM) N = 2138256.60430 y E= 488010.016;

Del vértice número 381 con rumbo N 9°34'42.9" W, recorriendo una distancia de 29.89 metros, se llega al vértice 382 con coordenadas (UTM) N = 2138286.07360 y E= 488005.043;

Del vértice número 382 con rumbo N 9°34'42.9" W, recorriendo una distancia de 14.26 metros, se llega al vértice 383 con coordenadas (UTM) N = 2138300.13080 y E= 488002.671;

Del vértice número 383 con rumbo N 7°2'35.1" W, recorriendo una distancia de 17.63 metros, se llega al vértice 384 con coordenadas (UTM) N = 2138317.62900 y E= 488000.509;

Del vértice número 384 con rumbo N 2°8'47.5" E, recorriendo una distancia de 6.15 metros, se llega al vértice 385 con coordenadas (UTM) N = 2138323.77120 y E= 488000.739;

Del vértice número 385 con rumbo N 39°40'51.5" E, recorriendo una distancia de 1.18 metros, se llega al vértice 386 con coordenadas (UTM) N = 2138324.68080 y E= 488001.494;

Del vértice número 386 con rumbo N 10°47'22.9" W, recorriendo una distancia de 23.26 metros, se llega al vértice 387 con coordenadas (UTM) N = 2138347.53250 y E= 487997.139;

Del vértice número 387 con rumbo N 15°2'23.5" W, recorriendo una distancia de 14.19 metros, se llega al vértice 388 con coordenadas (UTM) N = 2138361.23170 y E= 487993.458;

Del vértice número 388 con rumbo N 17°46'56.1" W, recorriendo una distancia de 5.57 metros, se llega al vértice 389 con coordenadas (UTM) N = 2138366.53290 y E= 487991.758;

Del vértice número 389 con rumbo N 12°5'0.9" W, recorriendo una distancia de 28.19 metros, se llega al vértice 390 con coordenadas (UTM) N = 2138394.09370 y E= 487985.858;

Del vértice número 390 con rumbo N 8°54'36.0" W, recorriendo una distancia de 2.44 metros, se llega al vértice 391 con coordenadas (UTM) N = 2138396.50470 y E= 487985.48;

Del vértice número 391 con rumbo N 5°12'33.2" W, recorriendo una distancia de 10.63 metros, se llega al vértice 392 con coordenadas (UTM) N = 2138407.09560 y E= 487984.514;

Del vértice número 392 con rumbo N 1°24'11.9" W, recorriendo una distancia de 4.64 metros, se llega al vértice 393 con coordenadas (UTM) N = 2138411.73610 y E= 487984.401;

Del vértice número 393 con rumbo N 6°55'58.4" W, recorriendo una distancia de 9.18 metros, se llega al vértice 394 con coordenadas (UTM) N = 2138420.84910 y E= 487983.292;

Del vértice número 394 con rumbo N 9°9'29.7" W, recorriendo una distancia de 33.02 metros, se llega al vértice 395 con coordenadas (UTM) N = 2138453.45170 y E= 487978.036;

Del vértice número 395 con rumbo N 9°3'9.8" W, recorriendo una distancia de 18.14 metros, se llega al vértice 396 con coordenadas (UTM) N = 2138471.36100 y E= 487975.183;

Del vértice número 396 con rumbo N 7°22'3.7" W, recorriendo una distancia de 33.01 metros, se llega al vértice 397 con coordenadas (UTM) N = 2138504.10040 y E= 487970.95;

Del vértice número 397 con rumbo N 15°1'3.0" W, recorriendo una distancia de 22.53 metros, se llega al vértice 398 con coordenadas (UTM) N = 2138525.86150 y E= 487965.112;

Del vértice número 398 con rumbo N 21°45'36.6" W, recorriendo una distancia de 41.68 metros, se llega al vértice 399 con coordenadas (UTM) N = 2138564.56750 y E= 487949.661;

Del vértice número 399 con rumbo N 21°29'5.4" W, recorriendo una distancia de 17.96 metros, se llega al vértice 400 con coordenadas (UTM) N = 2138581.28370 y E= 487943.082;

Del vértice número 400 con rumbo N 22°1'8.3" W, recorriendo una distancia de 35.23 metros, se llega al vértice 401 con coordenadas (UTM) N = 2138613.94280 y E= 487929.874;

Del vértice número 401 con rumbo N 23°34'27.0" W, recorriendo una distancia de 54.23 metros, se llega al vértice 402 con coordenadas (UTM) N = 2138663.64560 y E= 487908.186;

Del vértice número 402 con rumbo N 21°12'56.2" W, recorriendo una distancia de 27.62 metros, se llega al vértice 403 con coordenadas (UTM) N = 2138689.39340 y E= 487898.191;

Del vértice número 403 con rumbo N 22°56'34.3" W, recorriendo una distancia de 31.64 metros, se llega al vértice 404 con coordenadas (UTM) N = 2138718.52920 y E= 487885.858;

Del vértice número 404 con rumbo N 23°54'52.1" W, recorriendo una distancia de 36.74 metros, se llega al vértice 405 con coordenadas (UTM) N = 2138752.11120 y E= 487870.966;

Del vértice número 405 con rumbo N 21°26'39.7" W, recorriendo una distancia de 27.64 metros, se llega al vértice 406 con coordenadas (UTM) N = 2138777.83550 y E= 487860.862;

Del vértice número 406 con rumbo N 22°49'13.3" W, recorriendo una distancia de 43.09 metros, se llega al vértice 407 con coordenadas (UTM) N = 2138817.55480 y E= 487844.149;

Del vértice número 407 con rumbo N 38°47'39.8" W, recorriendo una distancia de 72.31 metros, se llega al vértice 408 con coordenadas (UTM) N = 2138873.91110 y E= 487798.847;

Del vértice número 408 con rumbo N 38°30'17.7" W, recorriendo una distancia de 33 metros, se llega al vértice 409 con coordenadas (UTM) N = 2138899.73180 y E= 487778.304;

Del vértice número 409 con rumbo N 32°46'7.0" W, recorriendo una distancia de 20.14 metros, se llega al vértice 410 con coordenadas (UTM) N = 2138916.66470 y E= 487767.405;

Del vértice número 410 con rumbo N 27°42'47.9" W, recorriendo una distancia de 74.54 metros, se llega al vértice 411 con coordenadas (UTM) N = 2138982.65110 y E= 487732.742;

Del vértice número 411 con rumbo N 24°23'11.9" W, recorriendo una distancia de 14.89 metros, se llega al vértice 412 con coordenadas (UTM) N = 2138996.21710 y E= 487726.592;

Del vértice número 412 con rumbo N 24°27'31.7" W, recorriendo una distancia de 46.91 metros, se llega al vértice 413 con coordenadas (UTM) N = 2139038.91550 y E= 487707.17;

Del vértice número 413 con rumbo N 28°21'13.9" W, recorriendo una distancia de 40.6 metros, se llega al vértice 414 con coordenadas (UTM) N = 2139074.64610 y E= 487687.888;

Del vértice número 414 con rumbo N 23°22'57.3" W, recorriendo una distancia de 45.89 metros, se llega al vértice 415 con coordenadas (UTM) N = 2139116.76780 y E= 487669.675;

Del vértice número 415 con rumbo N 27°32'59.0" W, recorriendo una distancia de 33.82 metros, se llega al vértice 416 con coordenadas (UTM) N = 2139146.74870 y E= 487654.035;

Del vértice número 416 con rumbo N 55°48'5.6" W, recorriendo una distancia de 8.57 metros, se llega al vértice 417 con coordenadas (UTM) N = 2139151.56300 y E= 487646.951;

Del vértice número 417 con rumbo N 55°48'5.6" W, recorriendo una distancia de 18.32 metros, se llega al vértice 418 con coordenadas (UTM) N = 2139161.85730 y E = 487631.802;

Del vértice número 418 con rumbo S 86°0'28.7" W, recorriendo una distancia de 3.03 metros, se llega al vértice 419 con coordenadas (UTM) N = 2139161.64630 y E= 487628.779;

Del vértice número 419 con rumbo S 86°0'28.7" W, recorriendo una distancia de 6.44 metros, se llega al vértice 420 con coordenadas (UTM) N = 2139161.19780 y E= 487622.353;

Del vértice número 420 con rumbo N 29°14'59.0" W, recorriendo una distancia de 5.21 metros, se llega al vértice 421 con coordenadas (UTM) N = 2139165.74090 y E= 487619.808;

Del vértice número 421 con rumbo N 29°14'59.0" W, recorriendo una distancia de 26.81 metros, se llega al vértice 422 con coordenadas (UTM) N = 2139189.13580 y E= 487606.707;

Del vértice número 422 con rumbo N 29°14'59.0" W, recorriendo una distancia de 2.91 metros, se llega al vértice 423 con coordenadas (UTM) N = 2139191.67360 y E= 487605.286;

Del vértice número 423 con rumbo N 30°12'59.9" W, recorriendo una distancia de 14.1 metros, se llega al vértice 424 con coordenadas (UTM) N = 2139203.85780 y E= 487598.189;

Del vértice número 424 con rumbo N 38°8'40.7" W, recorriendo una distancia de 13.94 metros, se llega al vértice 425 con coordenadas (UTM) N = 2139214.81800 y E= 487589.582;

Del vértice número 425 con rumbo N 29°38'23.4" W, recorriendo una distancia de 15.53 metros, se llega al vértice 426 con coordenadas (UTM) N = 2139228.31310 y E= 487581.903;

Del vértice número 426 con rumbo N 30°21'57.6" W, recorriendo una distancia de 28.66 metros, se llega al vértice 427 con coordenadas (UTM) N = 2139253.04460 y E= 487567.413;

Del vértice número 427 con rumbo N 21°4'55.5" W, recorriendo una distancia de 7.03 metros, se llega al vértice 428 con coordenadas (UTM) N = 2139259.60660 y E= 487564.883;

Del vértice número 428 con rumbo N 32°20'57.0" W, recorriendo una distancia de 6.4 metros, se llega al vértice 429 con coordenadas (UTM) N = 2139265.01620 y E= 487561.457;

Del vértice número 429 con rumbo N 19°56'27.0" W, recorriendo una distancia de 33.55 metros, se llega al vértice 430 con coordenadas (UTM) N = 2139296.55220 y E= 487550.016;

Del vértice número 430 con rumbo N 25°30'17.4" W, recorriendo una distancia de 12.12 metros, se llega al vértice 431 con coordenadas (UTM) N = 2139307.49290 y E= 487544.796;

Del vértice número 431 con rumbo N 30°37'55.6" W, recorriendo una distancia de 88.76 metros, se llega al vértice 432 con coordenadas (UTM) N = 2139383.86590 y E= 487499.571;

Del vértice número 432 con rumbo N 29°6'58.1" W, recorriendo una distancia de 19.14 metros, se llega al vértice 433 con coordenadas (UTM) N = 2139400.58760 y E= 487490.258;

Del vértice número 433 con rumbo N 31°2'17.7" W, recorriendo una distancia de 48.1 metros, se llega al vértice 434 con coordenadas (UTM) N = 2139441.79740 y E= 487465.459;

Del vértice número 434 con rumbo N 36°15'20.7" W, recorriendo una distancia de 19.4 metros, se llega al vértice 435 con coordenadas (UTM) N = 2139457.43790 y E= 487453.989;

Del vértice número 435 con rumbo N 59°5'50.4" W, recorriendo una distancia de 2.56 metros, se llega al vértice 436 con coordenadas (UTM) N = 2139458.75130 y E= 487451.795;

Del vértice número 436 con rumbo S 79°39'41.7" W, recorriendo una distancia de 11.58 metros, se llega al vértice 437 con coordenadas (UTM) N = 2139456.67280 y E= 487440.401;

Del vértice número 437 con rumbo N 1°10'37.7" W, recorriendo una distancia de 18.55 metros, se llega al vértice 438 con coordenadas (UTM) N = 2139475.21490 y E= 487440.02;

Del vértice número 438 con rumbo N 12°39'10.1" W, recorriendo una distancia de 22.52 metros, se llega al vértice 439 con coordenadas (UTM) N = 2139497.18660 y E= 487435.087;

Del vértice número 439 con rumbo N 28°24'59.6" W, recorriendo una distancia de 7.16 metros, se llega al vértice 440 con coordenadas (UTM) N = 2139503.48510 y E= 487431.68;

Del vértice número 440 con rumbo N 30°56'43.2" W, recorriendo una distancia de 95.4 metros, se llega al vértice 441 con coordenadas (UTM) N = 2139585.30240 y E= 487382.625;

Del vértice número 441 con rumbo S 63°52'47.1" W, recorriendo una distancia de 18.38 metros, se llega al vértice 442 con coordenadas (UTM) N = 2139577.21030 y E= 487366.122;

Del vértice número 442 con rumbo N 40°46'41.6" W, recorriendo una distancia de 25.62 metros, se llega al vértice 443 con coordenadas (UTM) N = 2139596.61430 y E= 487349.385;

Del vértice número 443 con rumbo N 51°43'56.8" W, recorriendo una distancia de 20.49 metros, se llega al vértice 444 con coordenadas (UTM) N = 2139609.30330 y E= 487333.3;

Del vértice número 444 con rumbo N 55°51'23.1" W, recorriendo una distancia de 9.35 metros, se llega al vértice 445 con coordenadas (UTM) N = 2139614.55020 y E= 487325.563;

Del vértice número 445 con rumbo N 64°28'47.3" W, recorriendo una distancia de 14.18 metros, se llega al vértice 446 con coordenadas (UTM) N = 2139620.65770 y E= 487312.769;

Del vértice número 446 con rumbo N 64°32'55.7" W, recorriendo una distancia de 14.25 metros, se llega al vértice 447 con coordenadas (UTM) N = 2139626.78120 y E= 487299.903;

Del vértice número 447 con rumbo N 76°46'21.5" W, recorriendo una distancia de 39.86 metros, se llega al vértice 448 con coordenadas (UTM) N = 2139635.90160 y E= 487261.102;

Del vértice número 448 con rumbo N 82°52'29.9" W, recorriendo una distancia de 24.57 metros, se llega al vértice 449 con coordenadas (UTM) N = 2139638.94960 y E= 487236.718;

Del vértice número 449 con rumbo N 88°59'3.8" W, recorriendo una distancia de 25.68 metros, se llega al vértice 450 con coordenadas (UTM) N = 2139639.40480 y E= 487211.042;

Del vértice número 450 con rumbo S 87°58'22.3" W, recorriendo una distancia de 31.12 metros, se llega al vértice 451 con coordenadas (UTM) N = 2139638.30400 y E= 487179.941;

Del vértice número 451 con rumbo N 88°18'59.4" W, recorriendo una distancia de 24.98 metros, se llega al vértice 452 con coordenadas (UTM) N = 2139639.03780 y E= 487154.974;

Del vértice número 452 con rumbo N 88°47'38.4" W, recorriendo una distancia de 155.98 metros, se llega al vértice 453 con coordenadas (UTM) N = 2139642.32070 y E= 486999.028;

Del vértice número 453 con rumbo N 87°54'40.4" W, recorriendo una distancia de 61.53 metros, se llega al vértice 454 con coordenadas (UTM) N = 2139644.56330 y E= 486937.54;

Del vértice número 454 con rumbo N 86°57'52.0" W, recorriendo una distancia de 22.38 metros, se llega al vértice 455 con coordenadas (UTM) N = 2139645.74860 y E= 486915.188;

Del vértice número 455 con rumbo N 88°32'42.7" W, recorriendo una distancia de 53.36 metros, se llega al vértice 456 con coordenadas (UTM) N = 2139647.10330 y E= 486861.848;

Del vértice número 456 con rumbo N 89°26'26.1" W, recorriendo una distancia de 105.97 metros, se llega al vértice 457 con coordenadas (UTM) N = 2139648.13790 y E= 486755.886;

Del vértice número 457 con rumbo N 88°34'57.3" W, recorriendo una distancia de 56.17 metros, se llega al vértice 458 con coordenadas (UTM) N = 2139649.52740 y E= 486699.731;

Del vértice número 458 con rumbo N 88°32'37.8" W, recorriendo una distancia de 17.54 metros, se llega al vértice 1 con coordenadas (UTM) N= 2139649.973 y E= 486682.2008, cerrando el polígono.

SEGUNDO. El Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional” se localiza en la porción occidental de la Cuenca de México, sus coordenadas extremas están entre suroeste: X 489410.977 y 2134013.438 y noroeste: X 485921.116 y 2140252.324.

Se ubica dentro de las demarcaciones territoriales de Coyoacán e Iztapalapa, limitado por las siguientes vialidades:

En la parte sur entre las calles: Calzada del Hueso esquina Canal Nacional y al norte es desviado en Paseo Río Churubusco para terminar en circuito Río Churubusco esquina con Paseo Parque del Río.

TERCERO. La declaración como Área de Valor Ambiental de la Ciudad de México con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”, tiene por objeto establecer un régimen tendiente a la conservación, restauración y rehabilitación de los recursos naturales que proporcionan servicios ambientales al área metropolitana de la Ciudad de México, entre los que destacan la regulación de la temperatura y de la humedad, el control del ruido, la recarga de mantos acuíferos, la captura de los contaminantes atmosféricos y la conservación de valores escénicos y paisajísticos; aunado a la preservación del valor histórico, cultural, turístico y recreativo de la zona.

Asimismo, tiene como finalidad garantizar el derecho que toda persona tiene a un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar, mediante el aprovechamiento y desarrollo sustentable de los elementos naturales del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”, en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental, a través de la implementación de un Programa de Manejo.

CUARTO. En el Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominada “Canal Nacional” quedan prohibidos los siguientes usos y destinos de suelo:

I. Vivienda;

II. Industria;

III. Agricultura; y

IV. Los demás expresamente prohibidos en el Programa de Manejo, así como lo establecido en el artículo 93 Bis 1 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y demás disposiciones aplicables.

QUINTO. Todos los recursos naturales del Área de Valor Ambiental objeto del presente Decreto están sujetos a las acciones de conservación, restauración y rehabilitación, de conformidad con la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), su reglamento y las especificaciones que se determinen en el Programa de Manejo.

SEXTO. En el Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”, se podrán realizar actividades tendientes a la conservación de sus ecosistemas, restauración ecológica, mantenimiento de áreas verdes, así como de espacios abiertos, monumentos históricos, infraestructura y equipamiento urbano, tales como son:

I. Reforestación, forestación, mantenimiento de plantaciones, obras de captación de agua pluvial, retención de suelos, y todas aquellas tendientes a la conservación y manejo integral del área;

II. Protección de los recursos naturales a través de la prevención y combate de incendios, vigilancia, así como el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para ese fin;

III. Educación Ambiental e Investigación, así como el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para ese fin; y

IV. Las demás que se contemplen en el Programa de Manejo.

Del mismo modo podrán realizarse actividades de recreación y esparcimiento de conformidad con los alcances establecidos en el Programa de Manejo y siempre y cuando no se encuentren previstos en los supuestos del artículo 90 bis 6 en relación al numeral 93 bis 1 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

SÉPTIMO. La persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá celebrar convenios de colaboración con las Alcaldías, instancias del Gobierno Federal y local, así como con organizaciones no gubernamentales y sector privado, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional” y su adecuado funcionamiento.

Asimismo, en los Convenios que se celebren con las Alcaldías se podrá acordar la realización de acciones de preservación y reforestación del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”, para lo cual se podrá auxiliar de las dependencias, órganos y entidades competentes en el ámbito de sus atribuciones.

OCTAVO. La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México será la autoridad responsable del Manejo del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominada “Canal Nacional”, a través de la Dirección General Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental o aquella que la sustituya en atribuciones.

Asimismo, en el manejo de dicha Área de Valor Ambiental podrán participar las Alcaldías Coyoacán e Iztapalapa, lo anterior, de conformidad con el Programa de Manejo y sus atribuciones establecidas en las disposiciones legales aplicables.

NOVENO. En términos de los artículos 35 fracciones XXIII, XXXIII, XLII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 9 fracciones XII, XXIII, XXXI, XLIX y L de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), la Secretaría del Medio Ambiente, fijará los mecanismos para la gestión de recursos financieros que permitan recaudar, recibir y administrar los ingresos bajo los conceptos de uso y aprovechamiento temporal para aplicarlos a la conservación y manejo del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”.

DÉCIMO. La Secretaría del Medio Ambiente, elaborará el Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional”, en el cual podrán coadyuvar las Alcaldías de Coyoacán e Iztapalapa.

DÉCIMO PRIMERO. El Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano denominado “Canal Nacional” deberá establecer las limitaciones, modalidades de usos y destinos del suelo, conforme al presente Decreto y de conformidad con la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Asimismo, dicho Programa de Manejo deberá contener, al menos, los siguientes requisitos:

- I. Características físicas, biológicas, rurales, culturales, sociales, recreativas y económicas del área;
- II. Regulación del uso del suelo y, en su caso, del manejo de recursos naturales y de la realización de actividades en el área;
- III. Acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazos para la restauración, rehabilitación y preservación del área;
- IV. Objetivos del área;
- V. Bases para la administración, mantenimiento y vigilancia del área;
- VI. Señalamiento de las disposiciones jurídicas ambientales aplicables; y
- VII. Mecanismos de financiamiento del área.

El Programa de Manejo, deberá ser publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia.

DÉCIMO SEGUNDO. La aplicación, supervisión y vigilancia del Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental a que se refiere el presente Decreto, estará a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a través de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, la cual propondrá los mecanismos de participación pública y privada para el desarrollo de estrategias de financiamiento para el manejo del Área de Valor Ambiental.

DÉCIMO TERCERO. En el Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano “Canal Nacional” a que se refiere el presente Decreto, se deberán acatar las siguientes reglas:

I. Queda estrictamente prohibida la construcción de cualquier tipo de edificación y obra dentro de la poligonal del Área de Valor Ambiental que no está definida por su Programa de Manejo;

II. Las actividades de reforestación, solo podrán realizarse utilizando especies aprobadas por el Programa de Manejo, cuyo estado de vigor y salud deberá ser aprobada por la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental;

III. Queda prohibido la extracción de flora y fauna silvestre;

IV. En el caso de daño causado en el Área de Valor Ambiental, con categoría de Bosque Urbano denominada “Canal Nacional”, el responsable del daño queda obligado a la reparación correspondiente; sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes.

Adicionalmente a lo antes señalado, se deberá atender las prohibiciones establecidas en el artículo 93 bis 1 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), así como demás normativa aplicable.

DÉCIMO CUARTO. El Área de Valor Ambiental, con categoría de Bosque Urbano denominada "Canal Nacional", contará con el “Consejo Rector Ciudadano”, en términos del artículo 90 Bis 7 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), cuya organización y funcionamiento se establecerá en el Acuerdo de creación que para tales efectos se emita por la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

TERCERO. Inscríbase el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el Registro de Planes y Programas para el Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para las Alcaldías Coyoacán e Iztapalapa, respectivamente.

CUARTO. En un término de 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, la Secretaría del Medio Ambiente deberá emitir el *Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental, con categoría de Bosque Urbano, denominada "Canal Nacional"*.

En tanto se emita el *Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental, con categoría de Bosque Urbano, denominada "Canal Nacional"*, la Secretaría del Medio Ambiente, emitirá mediante Acuerdo administrativo que contenga las normas y criterios de observancia obligatoria, para la realización de cualquier actividad dentro del Área de Valor Ambiental que nos ocupa; lo anterior, conforme a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), su reglamento y el presente Decreto.

QUINTO. La Secretaría del Medio Ambiente deberá realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Administración y Finanzas para la asignación a su favor, de la superficie materia del presente Decreto.

SEXTO. La persona titular de la Jefatura de Gobierno, emitirá dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, el Acuerdo de creación del Consejo Rector Ciudadano del Área de Valor Ambiental, con categoría de Bosque Urbano, denominada “Canal Nacional”.

Dado en la residencia oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los 14 días del mes de junio de 2022. **LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEIBAUM PARDO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES GUADARRAMA.-- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, MARINA ROBLES GARCÍA.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- FIRMA.- EL CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES, NÉSTOR VARGAS SOLANO.- FIRMA.**
